



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Entre historias y patrimonios
visibilizados e invisibilizados: ¿Nuevas
alternativas turísticas en Lago Parque La
Salada (partido de Villarino)?”**

**Tesista: Tomás Agustín Rodríguez
Arrieta.**

Director: Dr. Andrés Pinassi.

Co-Directora: Dra. Erica Schenkel.

BAHÍA BLANCA, 2026.

Agradecimientos

A mi abuela, Antonia Lezcano, quien fue esencial en mi vida. Su casa en Lago Parque La Salada fue el escenario de muchos momentos compartidos en familia, y esos recuerdos constituyen el vínculo más profundo con el lugar que hoy se convierte en objeto de estudio de esta tesina. La extraño profundamente y a ella le dedico esta tesis.

A mis padres, Eber y Sandra, por el esfuerzo de toda una vida, por inculcarme la importancia del estudio y por acompañarme siempre en este camino.

A mi numerosa familia, por el apoyo incondicional y la presencia constante a lo largo de este recorrido, en especial a mi abuela Alicia, a mi hermano Bruno y a mis sobrinos Samuel e Isabella. Asimismo, a quien compartió conmigo este camino, brindándome contención, paciencia y acompañamiento en cada etapa.

A mi madrina Laura, por impulsar la idea inicial que dio origen a esta investigación.

A mis directores de tesis, Andrés Pinassi y Erica Schenkel, por el acompañamiento académico, la dedicación y el compromiso a lo largo de este proceso.

A toda la gente de Lago Parque La Salada, en especial a Federico Barragán y Marta Onorato, indispensables para el desarrollo de esta investigación, y a quienes forman parte del Municipio de Villarino, por su predisposición y valiosos aportes.

A la Universidad Nacional del Sur, espacio de formación y crecimiento personal, donde transité hermosos años de mi vida, adquirí herramientas fundamentales y conocí personas increíbles que marcaron este recorrido académico y humano.

A mis amigos y amigas, por acompañarme siempre, cerca o a la distancia.

A mi barrio, Rosendo López (Villa Mitre), que forma parte de mi identidad y donde nacieron las primeras ganas de viajar, conocer nuevos lugares y elegir una carrera tan hermosa como el turismo, y donde conocí gente increíble que hoy es parte de mi vida.

A todos ellos, mi más sincero agradecimiento.

Índice

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS	8
1. Planteamiento del problema.....	9
2. Objetivos	11
3. Hipótesis	11
4. Metodología y técnicas	11
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA	13
5. Marco conceptual.....	14
5.1. Patrimonio como concepto complejo: debates contemporáneos.....	14
5.2. Patrimonio y turismo: tensiones, usos y resignificaciones.....	15
5.3. Entre patrimonios y atractivos turísticos visibilizados e invisibilizados.....	17
CAPÍTULO III: ÁREA DE ESTUDIO Y CONTEXTO LOCAL	21
6. Localización y características generales de Lago Parque La Salada	22
7. Devenir histórico.....	23
8. Dinámicas turísticas locales: recreación, pesca y deportes náuticos	28
9. Otros aspectos de la oferta y la demanda turística actual	31
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS	35
10. El discurso patrimonial y turístico dominante: patrimonios y atractivos oficiales.....	36
10.1. La construcción del patrimonio oficial y su legitimación normativa.....	36
10.2. Los patrimonios y atractivos reconocidos oficialmente	37
10.3. La visión institucional desde la gestión turística municipal.....	39

10.4. Difusión institucional y discurso visual	41
11. Los patrimonios e identidades invisibilizadas: espacio vivido patrimonial de los residentes	43
11.1. Personajes y familias representativas	44
11.2. Lugares asociados a las historias contadas	52
CAPÍTULO V: SINTESIS, PROPUESTAS Y REFLEXIONES FINALES	59
12. Síntesis: alcances y limitaciones	60
13. Propuestas a futuro: ¿Nuevas alternativas turístico-recreativas en la localidad?	64
REFLEXIONES FINALES	70
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	76

Índice de figuras

Figura N° 1. Síntesis de los principales aspectos conceptuales abordados	20
Figura N° 2. Localización de Lago Parque La Salada	23
Figura N° 3. Alfredo Barragán (derecha) y Mariano Galdós (izquierda), socio en el desarrollo inmobiliario del balneario.....	24
Figura N° 4. Primeras intervenciones que dieron origen al balneario.....	25
Figura N° 5. Hostería Comahue, casillas de playa (izquierda) y oficina de venta de lotes (derecha)	26
Figura N° 6. Hostería Comahue en la actualidad	26
Figura N° 7. Señalización de los límites de la Reserva Natural Municipal	29
Figura N° 8. Actividades turístico-recreativas promovidas desde la esfera municipal.....	31
Figura N° 9. Cartelería indicativa Triángulo Turístico (emplazado en la entrada al balneario)	38
Figura N° 10. Eventos difundidos desde la esfera municipal.....	40
Figura N° 11. Imágenes difundidas desde la esfera municipal	41
Figura N°12. Folletería, señalética y cartelería de la Dirección de Turismo	42
Figura N° 13. Registro fotográfico del día de la inauguración	47
Figura N° 14. Casa de la familia Pico	48
Figura N° 15. Muelle principal del balneario.....	50
Figura N° 16. Avenida principal (Av. Dr. Barragán).....	53
Figura N° 17. Hostería flotante	55
Figura N° 18. Mirador de La Cruz	55
Figura N° 19. Monolito (inaugurado en 2019 y actual)	56

Figura N° 20. Centro ecuestre “Yuyei” (“Ex” La Gaviota)	57
Figura N° 21. Síntesis de las tensiones entre los discursos dominantes y subalternos	62
Figura N° 22. Principales lugares patrimoniales de Lago Parque La Salada según los entrevistados	63

Introducción

El patrimonio ha sido abordado desde múltiples perspectivas teóricas y disciplinares, lo que amplió su comprensión más allá de una noción limitada a bienes materiales o monumentales. En los enfoques contemporáneos, el patrimonio es entendido como una construcción social dinámica, resultado de procesos históricos, disputas simbólicas y prácticas cotidianas, mediante las cuales ciertos actores sociales atribuyen valor a determinados bienes, lugares y/o manifestaciones. Desde esta mirada, el patrimonio no preexiste a la sociedad, sino que se configura en estrecha relación con los contextos sociales, culturales y políticos en los que se inscribe.

En este marco, el turismo adquiere un rol central como uno de los principales dispositivos de activación, valorización y resignificación patrimonial. En tanto uso social del patrimonio, el turismo interviene en la selección, jerarquización y visibilización de ciertos bienes y relatos, al tiempo que puede generar tensiones entre las narrativas institucionales (dominantes) y las memorias locales (no dominantes). Estas dinámicas resultan especialmente relevantes en destinos emergentes o de pequeña escala, donde los procesos de patrimonialización y turistificación se encuentran aún en construcción y son susceptibles de ser orientados hacia modelos de gestión más horizontales y participativos (Prats, 2005; Smith, 2011).

A partir de estas consideraciones, la presente tesis propone analizar los componentes patrimoniales visibilizados e invisibilizados para el turismo en Lago Parque La Salada, atendiendo tanto a la perspectiva estatal como a la mirada de los residentes. El objetivo general del trabajo consiste en comprender cómo se construyen y promueven los discursos patrimoniales y turísticos en este territorio, y de qué manera estos dialogan (o entran en tensión) con las memorias, prácticas e identidades locales que conforman el espacio vivido patrimonial de la comunidad.

Lago Parque La Salada se localiza en el partido de Villarino, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, próximo a la ciudad de Pedro Luro, principal centro urbano de la zona. El origen del actual balneario se remonta a mediados del siglo XX, cuando el predio pertenecía a la familia Barragán, propietaria de las tierras donde se emplaza la laguna. El impulso definitivo hacia su desarrollo turístico se produjo en la década de 1960, culminando con la inauguración oficial del balneario el 4 de enero de 1969, fecha considerada como el nacimiento formal del pueblo.

En cuanto a la estructura del trabajo, en el Capítulo 1 se presentan los aspectos metodológicos que orientan la investigación, detallando el enfoque cualitativo adoptado, las técnicas de recolección de información y el diseño del trabajo de campo. El Capítulo 2 desarrolla el marco conceptual, abordando las principales categorías teóricas vinculadas al patrimonio y al turismo. En el Capítulo 3, se caracteriza el área de estudio, reconstruyendo el proceso histórico de conformación de Lago Parque La Salada y su evolución como espacio recreativo y turístico. El Capítulo 4 expone y analiza los resultados del trabajo empírico, poniendo en diálogo las narrativas institucionales con las memorias y percepciones de los residentes. Finalmente, el Capítulo 5, presenta los alcances y limitaciones de la temática abordada, las propuestas orientadas a una gestión turística del patrimonio local y las reflexiones finales de la investigación.

CAPÍTULO I:

ASPECTOS METODOLÓGICOS



1. Planteamiento del problema

El presente plan de tesis propone analizar cómo la puesta en valor turístico de diversas historias, identidades y patrimonios (tanto aquellas reconocidas oficialmente como las que han permanecido invisibilizadas) puede configurar nuevas alternativas de ocio en Lago Parque La Salada, en el partido de Villarino, en el sudoeste bonaerense.

Desde una perspectiva teórica contemporánea, el patrimonio se concibe como una construcción social dinámica, cuyo valor surge de las relaciones, usos e interpretaciones que ciertos actores elaboran en torno a él (Prats, 2005; Querol, 2010; Pinassi, 2024). Esta mirada abarca tanto los patrimonios materiales como los inmateriales y contempla los procesos mediante los cuales permiten legitimarlos como tales. Así, su significación no es fija, sino que se resignifica en función de contextos históricos, culturales y sociales (Ministerio de Cultura y Deporte de España, 2023).

En este marco, el vínculo entre patrimonio y turismo adquiere especial relevancia. Como señalan Conti y Cravero Igarza (2010), el turismo constituye un uso social del patrimonio que puede contribuir a su visibilización y valorización, siempre que se aborde de forma planificada y sostenible. En sintonía con esta visión, Bertoncetto y Troncoso (2014) destacan que el patrimonio no solo actúa como recurso para el desarrollo turístico, sino que también incide activamente en la construcción del valor simbólico de los territorios, aportando identidad y singularidad. No obstante, advierten que, si estos procesos no integran las voces y necesidades de las comunidades locales, pueden derivar en dinámicas de mercantilización extrema o apropiación excluyente. Por ello, resulta fundamental comprender cómo se activan y gestionan los bienes patrimoniales en relación con el turismo, promoviendo iniciativas que reconozcan su potencial transformador sin descuidar su dimensión social y colectiva.

En sentido particular, en Lago Parque La Salada, ubicado en proximidades a la localidad de Pedro Luro en el distrito de Villarino, área de estudio que se aborda en la tesis, se evidencia en los últimos años un crecimiento sostenido de la actividad turística, centrada principalmente en propuestas recreativas vinculadas al uso del espejo de agua que tiene lugar allí, como la pesca y los deportes náuticos. Estas iniciativas, impulsadas por el ámbito municipal en la pequeña localidad, que actualmente alberga 313 habitantes (INDEC, 2022), han contribuido a posicionar

el sitio como un destino emergente en la región. Sin embargo, en la escala local conviven otras historias e identidades que han quedado relegadas frente a estas dinámicas predominantes. Dichos componentes constituyen “patrimonios afectivos” (Behling y Lemos, 2019, 2020) que configuran el “espacio vivido patrimonial” (Pinassi, 2019) de los sujetos. Se trata de memorias asociadas a la vida cotidiana de los pobladores y al devenir histórico del lugar, que conforman un legado aún no integrado activamente a la oferta turística actual.

Lago Parque La Salada comenzó a consolidarse como espacio turístico-recreativo hacia fines de la década de 1960. Fue inaugurado oficialmente como balneario el 4 de enero de 1969. Su desarrollo respondió a un proceso colectivo liderado por la comunidad local, en articulación con autoridades municipales, con el objetivo de poner en valor los recursos naturales del entorno (Municipalidad de Villarino, 2019). Desde entonces, ha sido escenario de encuentros sociales, actividades deportivas y experiencias recreativas que conforman el imaginario regional. Este entramado de prácticas y significados, profundamente enraizado en el territorio, representa una valiosa oportunidad para pensar estrategias turísticas que incorporen las voces y vivencias de quienes habitan el lugar.

La presente tesis propone indagar en la dualidad entre patrimonios visibilizados e invisibilizados, y explorar cómo el reconocimiento de estos últimos puede dar lugar a nuevas propuestas turístico-recreativas, representativas de la identidad y el devenir de Lago Parque La Salada y orientadas a un desarrollo turístico anclado en los valores locales.

A partir de lo expuesto, se busca responder los siguientes interrogantes: ¿Qué patrimonios e historias promueve para el turismo el ámbito público municipal en Lago Parque La Salada? ¿Cuáles son los relatos y componentes históricos que son excluidos de la oferta turística actual? ¿De qué modo su revalorización podría generar nuevas alternativas de ocio? ¿Qué implicaciones simbólicas y materiales entran en juego?

2. Objetivos

Objetivo general:

- Analizar los componentes patrimoniales visibilizados e invisibilizados para el turismo en Lago Parque La Salada (partido de Villarino).

Objetivos específicos:

- Conocer la oferta turístico-recreativa oficial de Lago Parque La Salada.
- Identificar las historias y patrimonios que actualmente son visibilizados y promovidos con fines turísticos desde el ámbito público municipal.
- Indagar en las historias, identidades y patrimonios locales que siendo parte del espacio vivido de los residentes han permanecido invisibilizados en la oferta turística contemporánea.
- Contribuir al establecimiento de lineamientos propositivos que en materia de turismo y recreación pongan en valor los patrimonios y narrativas que se encuentran a la sombra de los procesos oficiales de valorización del territorio local.

3. Hipótesis

La gestión turística municipal en Lago Parque La Salada promueve una visión recortada del acervo patrimonial de la localidad, centrada en usos recreativos asociados a la laguna. En un sentido amplio, la indagación del espacio vivido de los residentes y exhabitantes clave permite identificar un repertorio patrimonial más diverso, que posibilitaría configurar nuevas alternativas turístico-recreativas basadas en memorias e identidades locales.

4. Metodología y técnicas

La investigación adopta un enfoque cualitativo, dado que busca comprender las significaciones que los actores locales asignan a los patrimonios visibilizados e invisibilizados del Lago Parque

La Salada, así como su potencial integración a nuevas propuestas turístico-recreativas. Este tipo de enfoque resulta especialmente pertinente para abordar fenómenos sociales complejos en sus contextos naturales. “El enfoque cualitativo se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación; no parte de hipótesis específicas y se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados, así como en análisis no estadísticos” (Hernández Sampieri, 2014: 364).

El alcance del estudio es descriptivo, ya que se pretende caracterizar prácticas, discursos y representaciones patrimoniales y turísticas presentes en el área de estudio, sin establecer relaciones causales, sino describiendo fenómenos en su contexto específico.

Para el desarrollo de esta investigación se emplean diversas técnicas orientadas a la recolección y análisis de información relevante. En primer lugar, se lleva a cabo un relevamiento bibliográfico y documental, que incluye tanto fuentes primarias como secundarias, con el objetivo de contextualizar los temas centrales de la tesina y reconstruir el devenir histórico del área de estudio. Este análisis abarca archivos municipales, registros institucionales y notas periodísticas locales, útiles para comprender los procesos sociales y turísticos vinculados a Lago Parque La Salada.

A su vez, se realizan entrevistas¹ en profundidad a actores clave del territorio, como referentes institucionales, prestadores de servicios turísticos y dirigentes del ámbito municipal. Asimismo, entre los residentes y exhabitantes se aplica la metodología de historias de vida, cuya finalidad es recuperar testimonios sobre las memorias locales, percepciones del patrimonio y sentidos atribuidos al desarrollo turístico. La combinación de estas técnicas permite triangular las fuentes de información, favoreciendo una comprensión integral del fenómeno desde una perspectiva interpretativa. Se espera que los resultados obtenidos contribuyan a visibilizar narrativas hasta ahora postergadas y a proponer alternativas de ocio más amplias.

¹ Ver modelos de entrevistas en Anexos.

CAPÍTULO II:

MARCO DE REFERENCIA



5. Marco conceptual

5.1. Patrimonio como concepto complejo: debates contemporáneos

En las últimas décadas, el concepto de patrimonio ha sido objeto de una transformación teórica. Lejos de entenderlo únicamente como un legado estático del pasado, hoy se lo concibe como una construcción social dinámica, producto de procesos culturales, históricos y políticos. Esta perspectiva reconoce que el valor patrimonial no reside intrínsecamente en los objetos, sino que emerge de las relaciones, usos e interpretaciones que determinados actores construyen en torno a ellos (Prats, 2005; Querol, 2010; Pinassi, 2024). En este sentido, el patrimonio puede adoptar múltiples formas (materiales e inmateriales) y resignificarse según los contextos sociales que lo activan.

Desde esta mirada, el patrimonio no es un componente o elemento dado, sino el resultado de procesos de patrimonialización, es decir, mecanismos mediante los cuales ciertos bienes, prácticas o territorios son seleccionados, valorizados y legitimados como patrimoniales. Estos procesos no son neutros: están atravesados por relaciones de poder, disputas simbólicas y tensiones entre diferentes actores sociales (Bertoncello, 2018; Gutiérrez, 2014). En este sentido, Esther Fernández de Paz (2006) advierte que: “Estamos, por tanto, ante una construcción social y, como tal, históricamente modificable en función de los criterios o intereses que determinan nuevos fines en nuevas circunstancias” (Fernández de Paz, 2006: 2).

Este enfoque, entre las diferentes aristas que interpela, pone en cuestionamiento la mirada eurocéntrica que por décadas dominó las políticas patrimoniales internacionales. En este marco, Gutiérrez (2014) plantea la necesidad de

“... revisar si necesitamos tres Convenciones diferentes si vamos a hablar de Patrimonio, porque muchas de las obras de arquitectura, que nosotros consideramos hoy patrimonio, no lo son por sus valores arquitectónicos, sino por aquellos valores de carácter intangible que están asociados a las mismas, ya sean hechos históricos o culturales” (Gutiérrez, 2014: 63).

Este planteo permite visibilizar las lógicas culturales propias de nuestra región, que valoran otros sentidos patrimoniales vinculados a lo simbólico, lo afectivo y lo comunitario. En la misma línea, Pinassi (2024) propone analizar el patrimonio desde categorías propias de la Geografía, como el espacio vivido, el territorio, el paisaje y el lugar, resaltando el papel activo de las poblaciones en la construcción simbólica del patrimonio. Según este autor, el espacio

geográfico no puede pensarse de manera segregada de la temporalidad; el tiempo y el espacio se ensamblan como dos caras indisociables de una misma moneda, lo que habilita una lectura más compleja del vínculo entre patrimonio, historia y sociedad.

Asimismo, diversas investigaciones incorporan el concepto de patrimonio afectivo o espacio vivido patrimonial, entendido como la dimensión subjetiva del vínculo entre las personas y los lugares significativos de su vida cotidiana (Behling y Lemos, 2019, 2020; Pinassi, 2019). Estas aproximaciones refuerzan la idea de que el patrimonio no puede ser separado de la experiencia social que lo conforma y de las memorias, identidades y emociones que lo atraviesan. Los debates contemporáneos en torno al patrimonio exigen superar visiones esencialistas o conservadoras, para dar paso a un enfoque crítico, relacional y situado. Se trata de reconocer al patrimonio como un proceso en construcción, vinculado a contextos sociales específicos, y que debe ser gestionado de una manera más amplia y participativa.

5.2. Patrimonio y turismo: tensiones, usos y resignificaciones

El vínculo entre patrimonio y turismo ha sido objeto de diversos debates, ya que su articulación puede generar tanto oportunidades de valorización como riesgos de pérdida de significados. En términos generales, el patrimonio (en sus dimensiones materiales e inmateriales) constituye uno de los principales recursos para el desarrollo turístico, mientras que el turismo actúa como un uso social que posibilita su visibilización y proyección pública (Conti y Cravero Igarza, 2010).

En esta línea, Conti y Cravero Igarza (2010) señalan que una de las formas de comprender la relación entre patrimonio y turismo es a partir de los atractivos, ya que son estos (entre otros factores) los que motivan el desplazamiento de los visitantes. En este marco, el patrimonio se constituye en una de las principales fuentes de atracción turística, al integrar bienes materiales e inmateriales que, al ser percibidos como valiosos por la demanda, pueden convertirse en experiencias que dan sentido a la práctica turística. En esta línea, Tresserras y Matamala (2005) sostienen que:

“...para que el patrimonio pueda tener un uso turístico es necesario planificar no sólo este uso sino garantizar previamente la conservación, el estudio y la valorización del mismo, permitiendo su proyección futura y garantizando su disfrute para la población local. No todo el patrimonio puede ser susceptible de ser transformado en producto turístico y mucho de los

productos turísticos que incorporan recursos patrimoniales no contemplan un plan de gestión de los mismos que asegure la conservación y menos aún como reinvierten los ingresos productos del desarrollo turístico en el propio patrimonio” (Tresserras y Matamala, 2005: 1).

Tal como plantea Prats (2005), la activación patrimonial no se reduce a la preservación física de los bienes, sino que implica construir discursos que seleccionan, ordenan e interpretan determinados elementos. Cuando esta activación se articula con el turismo, el patrimonio se convierte en atractivo, y ello puede redundar en beneficios concretos para la comunidad si se respeta su significación y se promueve su apropiación social. En este sentido, el turismo puede ser un medio para “poner en valor” elementos patrimoniales legitimados por la memoria colectiva, fortaleciendo el sentido de pertenencia y aportando cohesión social.

Desde una perspectiva que enfatiza las repercusiones positivas, Bertonecello (2018) recuerda que la llamada “plataforma del bien” del turismo resalta: “...virtudes tales como impulsar el desarrollo socioeconómico, contribuir al acercamiento de los pueblos o a la valoración de las diferentes culturas” (Bertonecello, 2018: 159).

Este enfoque reconoce entre sus principales impactos positivos la capacidad del turismo para diversificar la economía local, mejorar la calidad de vida y proyectar la identidad de un territorio más allá de sus límites inmediatos.

No obstante, para que estas virtudes se materialicen, resulta clave que el desarrollo turístico se base en una planificación participativa y sostenible, evitando dinámicas de mercantilización extrema o sustitución de significados por lógicas de consumo masivo (Prats, 2005; Conti y Cravero Igarza, 2010). En palabras de la OMT (1999, citado en Conti y Cravero Igarza, 2010: 15), “el turismo no ha de suponer la implantación de nuevas relaciones sociales, nuevos valores culturales o nuevas costumbres ajenas a la comunidad”, sino articularse con sus aspiraciones y estructuras culturales previas.

El patrimonio y el turismo mantienen una relación dinámica que oscila entre tensiones y resignificaciones. Optar por una mirada que priorice las repercusiones positivas implica concebir al turismo como un medio para poner en valor el patrimonio, entendiendo que su activación debe realizarse desde y para la comunidad. De este modo, el uso turístico puede transformarse en un catalizador de nuevas formas de reconocimiento, interpretación y

transmisión de los patrimonios, potenciando su papel como recurso cultural y atractivo para residentes y visitantes.

No obstante, distintos autores advierten que la articulación entre patrimonio y turismo no está exenta de tensiones y efectos adversos. Como señala Prats (2005), la activación patrimonial muchas veces responde a intereses externos a la comunidad, lo que puede derivar en procesos de banalización o mercantilización que sustituyen los significados locales por lógicas de consumo. En el mismo sentido, Tresserras y Matamala (2005) advierten que numerosos productos turísticos que incorporan recursos patrimoniales carecen de planes de gestión que aseguren su conservación, generando riesgos de deterioro material y de pérdida de autenticidad. Por su parte, Bertonecello (2018) recuerda que, bajo la “plataforma del mal”, el turismo puede producir impactos negativos tales como la sobreexplotación de los recursos, la homogeneización cultural y la desigual distribución de beneficios en las comunidades receptoras. Estas críticas enfatizan la necesidad de planificar el uso turístico del patrimonio desde enfoques participativos, horizontales y sostenibles, que prioricen la preservación y la apropiación social frente a la lógica de la rentabilidad inmediata.

El vínculo entre patrimonio y turismo debe entenderse como una relación dinámica, atravesada tanto por oportunidades de valorización como por riesgos de degradación. Reconocer esta ambivalencia permite superar visiones simplistas y avanzar hacia una mirada integral, en la que el turismo se conciba no solo como un motor económico, sino también como una herramienta social y cultural capaz de reforzar identidades, siempre que se gestione de manera responsable y desde la implicación de las comunidades.

5.3. Entre patrimonios y atractivos turísticos visibilizados e invisibilizados

Como se mencionara, el proceso de patrimonialización, entendido como la transformación de ciertos bienes culturales en patrimonio, es una práctica social y política compleja que trasciende la mera identificación de objetos o lugares con valor histórico. Según Prats (2005), el patrimonio cultural es una construcción social: resulta de mecanismos mediante los cuales una sociedad o un grupo de poder otorga a un bien un carácter representativo de su identidad. Esta construcción

no es neutral, sino que se vincula estrechamente con la memoria, las representaciones sociales y los intereses del presente.

En el ámbito turístico, la valorización del patrimonio amplifica estas dinámicas. Las políticas y la gestión turística, influenciadas por el denominado “Discurso Patrimonial Autorizado” (DPA) (Smith, 2011), establecen criterios que determinan qué bienes son dignos de exhibición y consumo como atractivos turísticos. Este DPA, formulado por especialistas y esferas de poder, privilegia atributos como la originalidad, la unicidad y la autenticidad (Pinassi, 2018), generando un proceso de inclusión y exclusión que define jerarquías culturales.

La selección de bienes en la patrimonialización y su visibilización turística tiende a favorecer aquellos considerados singulares o excepcionales, mientras que otros elementos quedan invisibilizados. Pinassi (2023) plantea que este mecanismo genera brechas patrimoniales, relegando bienes que no encajan en el discurso oficial, ya sea por su escala, naturaleza o significado comunitario. Según el autor, esta exclusión se evidencia también en la práctica de políticas turísticas nacionales: aunque conceptos como “equilibrio”, “inclusión” y “equidad territorial” están presentes en la normativa, la valorización turística se concentra en determinados lugares y categorías patrimoniales.

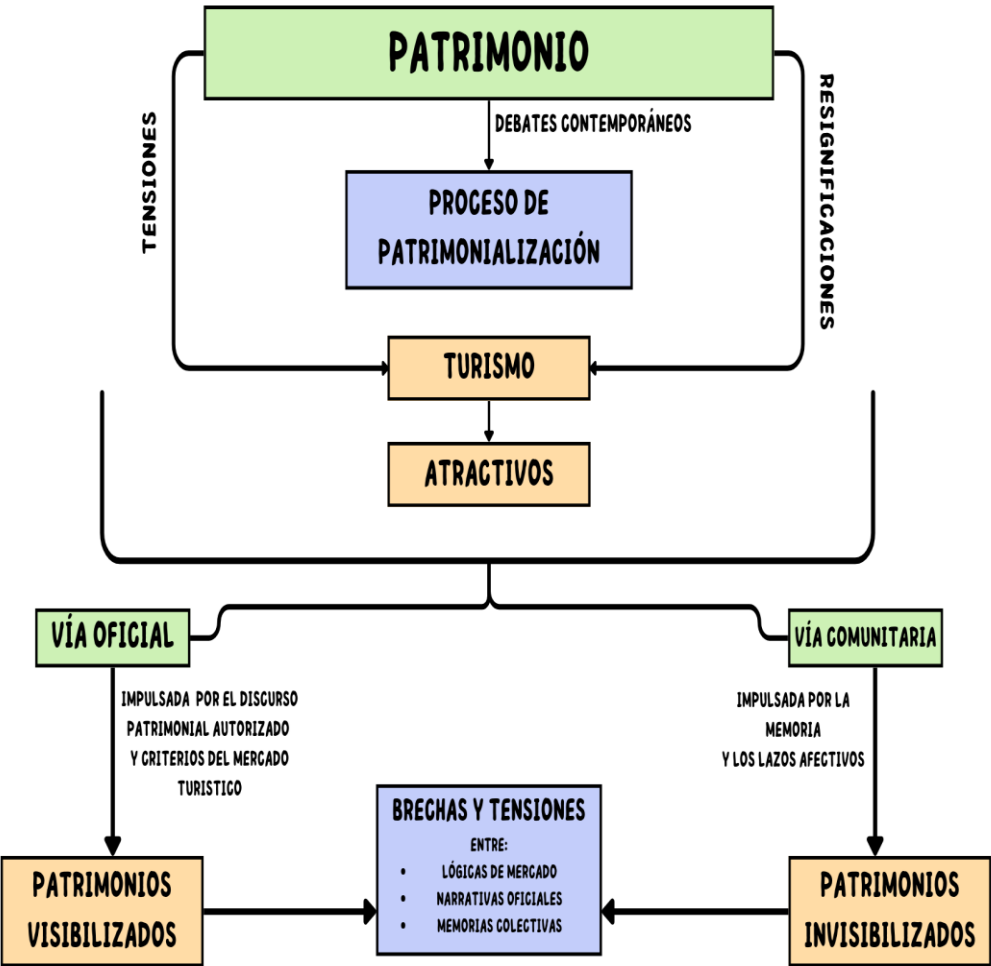
El patrimonio local debería reflejar la memoria compartida de la comunidad y los lazos que unen a los residentes con su entorno. Sin embargo, su construcción puede verse condicionada por dinámicas de poder externas o locales, generando tensiones entre lo visibilizado por ciertos actores hegemónicos y lo realmente vivido por los habitantes o pobladores comunes. La definición del patrimonio cultural muchas veces emana de las esferas de poder y no garantiza la participación de toda la sociedad, lo que puede conducir a la exclusión de bienes significativos para la identidad local (Prats, 2005). Los patrimonios invisibilizados, aunque importantes para los residentes, permanecen al margen de las políticas de desarrollo turístico y de los discursos oficiales, quedando fuera de los circuitos de promoción y consumo (Guastavino y Pérez Winter, 2021).

A partir de lo expuesto, se evidencia que la patrimonialización y la valorización turística del patrimonio no son procesos neutros: son mecanismos que seleccionan, jerarquizan y tamizan los bienes culturales. Esto genera una doble realidad: un patrimonio oficial y visible, alineado

con los criterios del mercado turístico y del DPA; y un patrimonio vivido e invisible, que reside en la memoria y la identidad local y que, a menudo, es excluido de la promoción turística. La distinción entre patrimonios visibilizados e invisibilizados refleja las tensiones entre las lógicas del mercado, las narrativas oficiales y las memorias colectivas de las comunidades, resultando clave en la gestión turística local.

A modo de síntesis, en la Figura N° 1, se nuclea los principales conceptos abordados en el marco conceptual. Se observa cómo el patrimonio es concebido como una construcción social dinámica, cuyo valor se define en el marco de procesos de patrimonialización atravesados por disputas, tensiones y resignificaciones. En este sentido, la articulación entre patrimonio y turismo se manifiesta en la activación de determinados bienes como atractivos, proceso que puede seguir diferentes vías de legitimación. La vía oficial, orientada por el discurso patrimonial autorizado y las lógicas del mercado turístico, tiende a consolidar patrimonios visibilizados, mientras que la vía comunitaria, impulsada por la memoria y los lazos afectivos, sostiene patrimonios invisibilizados. Entre ambas dimensiones se generan brechas y tensiones vinculadas a las narrativas oficiales, las lógicas de mercado y las memorias colectivas, lo que evidencia el carácter conflictivo y no neutral de la patrimonialización.

Figura N° 1
Síntesis de los principales aspectos conceptuales abordados



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

CAPÍTULO III:

ÁREA DE ESTUDIO Y CONTEXTO LOCAL



6. Localización y características generales de Lago Parque La Salada

La localidad de Lago Parque La Salada se localiza en el partido de Villarino, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, próxima a la ciudad de Pedro Luro, principal centro urbano de la zona (Figura N° 2). Lago Parque La Salada comenzó a consolidarse como espacio recreativo hacia fines de la década de 1960 y fue inaugurado oficialmente el 4 de enero de 1969. Su desarrollo respondió a un proceso colectivo liderado por la comunidad local, en articulación con autoridades municipales, con el objetivo de poner en valor los recursos naturales del entorno (Municipalidad de Villarino, 2019). Desde entonces, ha sido escenario de encuentros sociales, actividades deportivas y turístico-recreativas. Actualmente, según los datos oficiales, la localidad alberga 313 habitantes (INDEC, 2022).

La laguna La Salada es un cuerpo de agua salino de aproximadamente 4 km² y una profundidad media de 2,5 metros. Se caracteriza por su alcalinidad y por encontrarse en una llanura semiárida dentro de la eco-región pampeana austral. El clima es templado frío, con precipitaciones anuales cercanas a los 500 mm, concentradas en primavera y verano, y temperaturas medias entre 14 y 20 °C. Los vientos predominantes del noroeste inciden significativamente en la dinámica ambiental local (Huamantínco Cisneros, Haag y Piccolo, 2021).

El crecimiento de la villa balnearia combinó el carácter estacional de las residencias de veraneo con un aumento de población permanente, atraída por el entorno natural, los costos accesibles de los terrenos y la cercanía a Pedro Luro. A este fenómeno se sumó la llegada de trabajadores migrantes vinculados a la actividad agrícola regional, lo que potenció la dinámica poblacional de la localidad.

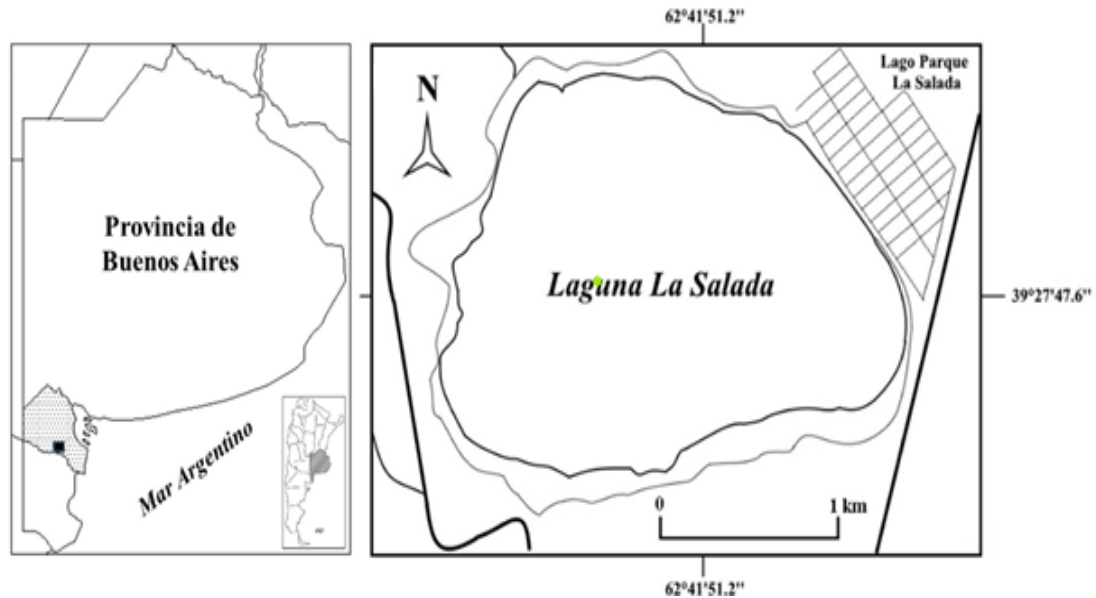
El turismo constituye la principal actividad económica, concentrando la mayor afluencia en verano, cuando visitantes de la región practican deportes náuticos, pesca deportiva y disfrutan de playas y áreas de camping. Complementan la base productiva local la agricultura bajo riego (especializada en cebolla para consumo interno y exportación) y la ganadería extensiva (Huamantínco Cisneros, Haag y Piccolo, 2021).

El paisaje de Lago Parque La Salada está conformado por extensas llanuras, pastizales y ambientes ribereños en torno a la laguna. Este entorno natural no solo define el marco paisajístico de la localidad, sino que sostiene su identidad y fundamenta el desarrollo social y

económico de la comunidad, consolidando al espejo de agua como su principal atractivo turístico y recreativo.

Figura N° 2

Localización de Lago Parque La Salada



Fuente: Huamantín Cisneros, Haag y Piccolo, 2021.

7. Devenir histórico

La presente reseña histórica se construye a partir de las entrevistas realizadas a dos de los informantes clave que sirvieron como referentes durante el trabajo de campo: Marta Onorato (colaboradora del Museo Regional y Misionero “Padre Juan Edmundo Vecchi” y residente de Pedro Luro) y Federico Barragán (nieto del propietario de las tierras en las que actualmente se emplaza el Lago Parque La Salada y director de “La Salada Grande S.A”).

El origen del actual del poblado se remonta a mediados del siglo XX, cuando el predio pertenecía a la familia Barragán, descendientes del doctor Pedro Federico Barragán, abogado de la familia Luro y propietario de extensas tierras en la zona. En 1937, este adquirió el campo donde se encuentra la laguna, que anteriormente pertenecía a familiares descendientes de Pedro

Luro, el fundador de la localidad vecina que lleva su nombre. A partir de entonces, la familia mantuvo una estrecha relación con el lugar, utilizándolo inicialmente como estancia familiar y espacio de recreo ocasional, dentro de un paisaje rural caracterizado por la ganadería, la agricultura y la presencia de vegetación autóctona, como piquillines y chañares (Barragán, 2025).

El impulso definitivo hacia la creación del balneario surgió en la década de 1960, cuando Alfredo Barragán (hijo de Pedro F. Barragán) (Figura N°3), junto con familiares, cuñados y amigos, decidió desarrollar un emprendimiento turístico en la zona. En 1966 comenzaron los trabajos de desmonte, nivelación y planimetría, junto con la forestación (que alcanzó las 18.000 plantas) (Figura N°4), y la instalación de servicios básicos como agua corriente y energía eléctrica. Estos esfuerzos culminaron con la inauguración oficial del balneario el 4 de enero de 1969, fecha considerada como el nacimiento formal del Lago Parque La Salada (Barragán, 2025).

Figura N° 3

Alfredo Barragán (derecha) y Mariano Galdós (izquierda), socio en el desarrollo inmobiliario del balneario



Fuente: Barragán, F., S.f.

Figura N° 4

Primeras intervenciones que dieron origen al balneario



Fuente: Barragán, F., S.f.

El proyecto se materializó bajo la figura jurídica de La Salada Grande Sociedad Anónima, que tuvo a su cargo la construcción del camino de acceso, el loteo de terrenos, el sistema de riego y las primeras hosterías: Macaraco, Comahue y La Gaviota (Figuras N°5 y N°6). Estas infraestructuras iniciales dotaron al lugar de una oferta de servicios básicos y marcaron el inicio del desarrollo turístico. A partir de entonces, comenzaron a radicarse las primeras familias, siendo la del ingeniero Picó (jefe del INTA en la zona y amigo de los fundadores) una de las pioneras en establecer residencia permanente (Barragán, 2025).

Figura N° 5

Hostería Comahue, casillas de playa (izquierda) y oficina de venta de lotes (derecha)



Fuente: Onorato, M., S.f.

Figura N° 6

Hostería Comahue en la actualidad



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

Durante las décadas siguientes, la vida social del nuevo balneario se fue consolidando en torno a las actividades recreativas, náuticas y familiares. La organización local se fortaleció a través de la conformación de una comisión directiva integrada por descendientes de los fundadores y vecinos de la comunidad. Con el tiempo, esta comisión evolucionó hacia una Sociedad de Fomento, encargada de la gestión del espacio, la recaudación de fondos a través del cobro de entradas y la realización de obras de infraestructura y equipamiento, tales como parrillas, luminarias, baños y espacios comunes (Onorato, 2025).

Sin embargo, el devenir institucional del lugar no estuvo exento de dificultades. A lo largo de los años, distintas gestiones enfrentaron etapas de mayor y menor dinamismo en función de la participación vecinal y de los contextos económicos nacionales. Hacia fines de la década de 1990 y comienzos de los 2000, se produjo una reestructuración significativa: se recuperó la personería jurídica de la Sociedad de Fomento y la laguna pasó a ser administrada por el municipio, tras la donación formal del espejo de agua realizada por la familia Barragán en 2001 (Barragán, 2025).

Un hecho clave en el crecimiento poblacional fue la donación de 198 lotes al municipio por parte de la familia Barragán, alrededor del año 2003. Estos terrenos fueron ofrecidos en condiciones accesibles, lo que permitió la llegada de nuevos habitantes y la construcción de numerosas viviendas. Este proceso marcó el inicio de una nueva etapa en la historia del Lago Parque La Salada, que pasó de ser un destino de veraneo a consolidarse como un “barrio” de Pedro Luro, con población estable y servicios básicos permanentes (Onorato, 2025).

En la actualidad, el área cuenta con una escuela primaria, un jardín de infantes, un destacamento policial y una creciente planta turística. La administración del espacio combina la acción municipal con la participación vecinal a través de la comisión directiva, que continúa promoviendo obras y proyectos comunitarios. Asimismo, parte del entorno fue declarado reserva natural municipal, protegiendo sectores de monte nativo, zonas de costa y la biodiversidad local (Onorato, 2025).

El devenir histórico del Lago Parque La Salada evidencia así un proceso de transformación progresiva: desde su origen como propiedad privada rural hasta su consolidación como espacio de uso público y residencial. Este recorrido, sostenido por el impulso inicial de la familia

Barragán y la participación posterior de la comunidad local, constituye la base sobre la cual se ha configurado la identidad actual del lugar, marcada por la convivencia entre la vida cotidiana de los residentes y la actividad turística que caracteriza al entorno lacustre.

8. Dinámicas turísticas locales: recreación, pesca y deportes náuticos

El Municipio de Villarino impulsa al Lago Parque La Salada como uno de los principales atractivos turísticos del distrito. Promueve una oferta sustentada en la recreación como en los deportes náuticos y la pesca.

En la laguna se desarrollan actividades como natación, kayak, windsurf, kitesurf y stand-up paddle, además de pesca deportiva en sectores habilitados. También se fomenta el uso recreativo del entorno a través de un circuito perimetral de 9 km para caminatas, paseos en bicicleta o en vehículo. El municipio también promociona propuestas especializadas, como la escuela náutica “El Túnel”, donde se dictan clases y prácticas de kitesurf, windsurf y SUP.

El área cuenta con equipamiento e infraestructura para el visitante, con espacios de camping, cabañas, proveedurías, fogones, baños y duchas públicas, además de un localailable que complementa la oferta recreativa.

En articulación con otros prestadores locales, desde el área de turismo se difunden además los paseos aéreos organizados por el Aeroclub Pedro Luro, que incluyen sobrevuelos por la localidad y el espejo de agua, como experiencia distinta a la tradicional oferta lacustre. Asimismo, se promueve la observación e interpretación de la flora y fauna en la Reserva Natural Municipal que integra La Salada, enriqueciendo la experiencia de contacto con el ambiente del sector.

La Reserva Natural Municipal La Salada fue creada por la Ordenanza N° 3697/2021, con el propósito de proteger y preservar el patrimonio natural local. La reserva tiene como objetivo principal la conservación de la naturaleza, permitiendo al mismo tiempo actividades como divulgación, educación, investigación, recreación y turismo de bajo impacto.

Geográficamente, el área de la reserva se extiende desde el kilómetro 3,6 hasta el kilómetro 8,1, tomando como punto de partida la intersección de las calles Punta Alta y Costanera. El territorio, que es de dominio y jurisdicción municipal, se extiende desde el espejo de agua hasta el alambrado perimetral de la parcela (Figura N°7).

Figura N° 7

Señalización de los límites de la Reserva Natural Municipal



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

La importancia de la reserva radica en su ecosistema, que es el hábitat de una variada fauna silvestre, incluyendo cisnes, patos, teros, flamencos, garzas y cigüeñas. Para proteger este delicado ambiente, la ordenanza prohíbe una serie de actividades que podrían alterarlo, como cazar, prender fuego, el uso extractivo de especies vivas y la explotación agrícola, ganadera o minera.

Adicionalmente, la Ordenanza N° 3764/22 refuerza la protección ambiental, al prohibir ciertos elementos náuticos, como motos de agua y lanchas con motores de dos tiempos, debido a que contaminan con combustibles y desestabilizan el ecosistema del lugar.

De este modo, el municipio presenta a La Salada como un espacio multifuncional en términos turísticos, donde conviven actividades de recreación familiar, deportes náuticos y experiencias innovadoras como los vuelos turísticos. La incorporación de la Reserva Natural Municipal, con sus objetivos de conservación y educación ambiental, aporta una dimensión patrimonial que enriquece la oferta, al vincular el disfrute turístico con la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad. A esta dinámica se suman iniciativas recientes, como la muestra fotográfica de un aficionado y vecino del lugar, que reúne retratos únicos del Lago Parque La Salada y aporta una mirada cultural y artística al patrimonio local (Municipalidad de Villarino, 2025). En conjunto, estas acciones consolidan una propuesta turística que combina naturaleza, deporte, cultura y esparcimiento, posicionando al Lago Parque La Salada como un destino en crecimiento dentro del distrito de Villarino.

A continuación, en la Figura N° 8, se muestran algunas fotografías difundidas por la Dirección de Turismo municipal, que ilustran las distintas actividades turístico-recreativas mencionadas anteriormente.

Figura N° 8

Actividades turístico-recreativas promovidas desde la esfera municipal



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., en base a Municipalidad de Villarino, 2025.

9. Otros aspectos de la oferta y la demanda turística actual

En cuanto al equipamiento y la infraestructura vinculada al turismo en Lago Parque La Salada, el Municipio de Villarino, a través de su página oficial, promociona actualmente únicamente el complejo Cabañas Naguilán Color como oferta formal de alojamiento.

Fuera de la difusión gubernamental, existen otras alternativas de hospedaje, como cabañas o casas de alquiler temporario ofrecidas directamente por sus propietarios. Un espacio central para la promoción de estas opciones es la página de Facebook de la Sociedad de Fomento de Lago Parque La Salada², donde los prestadores locales publican sus servicios de manera abierta. Este canal funciona como un medio de contacto entre visitantes y oferentes, reforzando el carácter comunitario de la gestión turística en el lugar.

² <https://www.facebook.com/diego.oscar.543908>

Más allá de esta referencia puntual, el destino cuenta con un equipamiento turístico que, si bien es incipiente, se encuentra en proceso de consolidación. Dentro del área recreativa se destacan parrillas, fogones, espacios de acampe, proveedurías, sanitarios con duchas públicas y sectores de uso común, que constituyen la base de la oferta de servicios para los visitantes. Estos elementos, aunque de carácter básico, permiten el desarrollo de estadías cortas y responden a una demanda orientada fundamentalmente al turismo de cercanía.

En lo que respecta al esparcimiento, el lago constituye el principal atractivo natural, en torno al cual se desarrollan diversas prácticas como la pesca deportiva, la navegación náutica y las actividades recreativas de playa. Según la entrevista realizada a Marta Onorato (2025), el sistema de muelles (denominados localmente espigones) desempeña un papel central en la organización del espacio y en la dinámica de uso del lago. El primero de ellos, conocido como espigón central, fue construido junto con la inauguración del balneario y funcionó como punto de encuentro para residentes y visitantes. Con el paso del tiempo, se añadieron otros tres, conformando un conjunto de cuatro muelles con funciones diferenciadas: los dos primeros destinados a la zona de baño y recreación, el tercero reservado para la pesca deportiva y el cuarto asignado a la práctica náutica y motonáutica, ubicado a mayor distancia para garantizar la seguridad y preservar la tranquilidad del resto del sector. Estos muelles no solo están destinados para el uso recreativo del lago, sino que también se han convertido en referentes identitarios del paisaje, al asociarse a recuerdos colectivos y prácticas sociales propias de la comunidad local.

Por otro lado, se suman propuestas de ferias, eventos culturales y gastronómicos que, aunque esporádicos, buscan dinamizar la vida social del destino y ampliar la experiencia del visitante. En este marco, también se promueven cabalgatas organizadas por el Centro Equino local, así como encuentros de emprendedores y actividades vinculadas al calendario turístico regional.

Con relación a la demanda turístico-recreativa, si bien no existen estadísticas oficiales que permitan cuantificar el flujo de turistas, se puede esbozar un perfil genérico de los visitantes a partir de las entrevistas realizadas a los informantes clave, principalmente a Alicia Gamero, propietaria del complejo de Cabañas Naguilán Color, con sede en la localidad. En su mayoría, se trata de grupos familiares y de amigos, provenientes de localidades cercanas como Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos, Carmen de Patagones y Viedma, interesados en actividades

recreativas al aire libre, la pesca, el contacto con la naturaleza y la práctica náutica (Gamero, 2025). La cercanía geográfica a las pequeñas aglomeraciones de la región, los costos accesibles y la posibilidad de disfrutar de un entorno natural de tranquilidad son factores que influyen en la elección del Lago Parque La Salada como destino, según expresada la entrevistada.

Asimismo, el crecimiento poblacional de los últimos años muestra que una parte significativa de las viviendas cumple la función de segunda residencia para habitantes de Pedro Luro y otras localidades próximas. Según lo manifestado por Cintia Hernández, residente desde el año 2006, en la entrevista realizada expresa que muchas familias eligen el Lago como lugar de descanso durante fines de semana, vacaciones o períodos estivales, mientras que un número creciente de residentes ha optado por establecerse de forma permanente, atraídos por el ambiente tranquilo y natural (Hernández, 2025). Este fenómeno se vincula con la expansión del mercado inmobiliario local, que desde principios de los años 2000 se consolidó a partir de la venta de lotes y viviendas con fines residenciales y recreativos (Onorato, 2025).

En temporada alta (especialmente durante enero, febrero, carnavales y fines de semana largos), el flujo de visitantes aumenta de manera notoria, generando una ocupación casi total en los alojamientos disponibles, como las cabañas y el camping municipal. Sin embargo, gran parte de la oferta de hospedaje se mantiene en condición informal, con alquileres temporarios gestionados directamente por los propietarios (Gamero, 2025). Por otra parte, el Lago también funciona como punto de paso para viajeros que se dirigen hacia destinos del sur del país, quienes aprovechan la estadía para descansar una o dos noches antes de continuar viaje.

En cuanto a la accesibilidad, la forma principal de llegar al Lago Parque La Salada, es a través de la Ruta Nacional N° 3, que constituye el principal corredor vial de la región. Existen dos accesos principales: el primero, en el kilómetro 806, permite ingresar directamente al Lago por un camino de aproximadamente 4 kilómetros de ripio consolidado; y el segundo, en el kilómetro 808, conduce a la localidad de Pedro Luro, desde donde también es posible acceder, atravesando el área de Fortín Mercedes. En ambos casos, el trayecto presenta buenas condiciones de transitabilidad durante la mayor parte del año, aunque el ripio puede verse afectado por las lluvias. El lago se encuentra a unos 4 kilómetros del centro de Pedro Luro y a 120 kilómetros al sur de Bahía Blanca, lo que lo convierte en un punto de fácil acceso para visitantes regionales.

Si bien no existen servicios regulares de transporte público que conecten de forma directa con el Lago, durante la temporada estival algunos prestadores locales y agencias organizan traslados en combis o servicios particulares desde Pedro Luro, facilitando el acceso para quienes no disponen de vehículo propio (Onorato, 2025).

En cuanto a los servicios básicos, el área cuenta con suministro eléctrico, agua corriente y cobertura de telefonía móvil, aunque la conectividad puede ser irregular en ciertos sectores. Dentro del predio se localiza un destacamento policial y un puesto de atención sanitaria primaria, mientras que los servicios bancarios, hospitalarios y comerciales se concentran en Pedro Luro, donde se encuentran el hospital municipal, farmacias, cajeros automáticos y la mayor oferta de comercios y restaurantes (Onorato, 2025).

Estas condiciones garantizan una cobertura esencial tanto para residentes como para turistas, aunque la distancia respecto de algunos servicios refuerza la necesidad de fortalecer la infraestructura de apoyo al turismo y a la creciente población permanente del Lago Parque La Salada.

En síntesis, la localidad presenta actualmente una oferta y demanda turística en proceso de consolidación, donde predominan las estadías breves y el turismo de cercanía, complementadas por un uso residencial en crecimiento. El equipamiento disponible (parrillas, fogones, sanitarios, zonas de acampe y muelles) resulta suficiente para sostener actividades recreativas básicas, aunque limitado para ampliar la permanencia prolongada del turista. La accesibilidad a través de la Ruta Nacional N° 3 y la proximidad con Pedro Luro facilitan la llegada de visitantes regionales, pero la falta de transporte público regular y de servicios turísticos diversificados evidencian la necesidad de una planificación más integral. Pese a estas limitaciones, la valorización del entorno natural, el sentido de pertenencia de los residentes y las iniciativas comunitarias impulsadas por la Sociedad de Fomento constituyen una base sólida para fortalecer el desarrollo turístico y habitacional del destino.

CAPÍTULO IV:

ANÁLISIS Y RESULTADOS



10. El discurso patrimonial y turístico dominante: patrimonios y atractivos oficiales

Desde la esfera gubernamental, la valorización turística del patrimonio del partido de Villarino se construye y legitima a partir de acciones institucionales, normativas y comunicacionales que delimitan qué bienes, espacios y prácticas son considerados representativos del territorio. Esta construcción oficial define una jerarquía de valores que organiza la percepción del visitante y la identidad del distrito hacia el exterior.

En este marco, el Lago Parque La Salada ocupa un lugar central como patrimonio natural y de referencia, consolidado a través de ordenanzas específicas y de su presencia destacada en los medios oficiales de difusión turística.

10.1. La construcción del patrimonio oficial y su legitimación normativa

El proceso de patrimonialización oficial del Lago Parque La Salada se formaliza mediante dos instrumentos normativos fundamentales aprobados por el Honorable Concejo Deliberante de Villarino. Por un lado, la Ordenanza N° 3.697/2021 declara al área como Reserva Natural Municipal La Salada, asignándole la categoría de Reserva de Objetivos Mixtos, en cumplimiento de la Ley Provincial N° 10.907 de Parques y Reservas Naturales. En esta disposición, el municipio reconoce el valor del entorno por sus componentes ecológicos, paisajísticos y educativos, estableciendo como objetivo principal:

“... la preservación de su acervo para el desarrollo de tareas, actividades y proyectos tendientes a la divulgación, la educación y la concientización de la población respecto de la naturaleza y su conservación, incluyéndose actividades de investigación, recreación y turismo de bajo impacto” (Honorable Concejo Deliberante de Villarino, 2021:6).

Esta ordenanza institucionaliza una concepción del patrimonio basada en la protección ambiental y la educación para la sustentabilidad, definiendo el valor de la laguna desde su potencial como recurso natural. El territorio se patrimonializa, así, por su valor ecológico y su posibilidad de ser disfrutado de manera responsable, consolidando un discurso donde la naturaleza se constituye en símbolo de identidad local y como atractivo turístico principal.

En complemento, la Ordenanza N° 3.764/2022 regula las actividades náuticas en la laguna, delimitando zonas específicas para bañistas, pesca y embarcaciones a vela o motor. El texto

resalta la necesidad de compatibilizar los distintos usos del espacio con el cuidado del ecosistema, destacando que:

“... disfrutar y convivir en la laguna significa compatibilizar las distintas formas que tenemos de habitarlo, sin perder de vista que este ambiente conlleva riesgos específicos y debemos tomar los resguardos necesarios y adecuarlos” (Honorable Concejo Deliberante de Villarino, 2022:2).

Ambas normativas, surgidas del ámbito estatal municipal, legitiman a la laguna como un espacio natural de valor público, sujeto a reglas de uso y cuidado ambiental. En consecuencia, el patrimonio oficial promovido por el municipio se estructura alrededor de la preservación ambiental, la regulación del uso recreativo y la seguridad, consolidando una visión de gestión que equipara patrimonio con recurso natural protegido.

10.2. Los patrimonios y atractivos reconocidos oficialmente

La institucionalidad turística del partido de Villarino, a través de la Dirección de Turismo Municipal, reproduce el relato patrimonial y turístico anclado en la naturaleza en sus canales de comunicación oficiales, especialmente en el sitio web Villarino Turismo (<https://turismo.villarino.gob.ar>) y en las redes sociales institucionales (@turismovillarino).

En dichos portales, el Lago Parque La Salada figura como uno de los ejes centrales de la promoción turística, presentado como uno de los principales lugares de destino anclados en la naturaleza del distrito, con especial énfasis en la belleza paisajística, los atardeceres, la tranquilidad y la posibilidad de realizar actividades al aire libre.

La descripción oficial subraya que la laguna cuenta con amplios espacios verdes, muelles y miradores naturales, y se destaca su valor ambiental por ser “Reserva Natural Municipal”, reforzando su legitimidad como patrimonio protegido.

A la vez, el sitio oficial incorpora al Lago dentro del circuito denominado “Turismo de naturaleza y aventura”, junto a otras actividades complementarias, como kayak, ciclismo, caminatas, navegación a vela y deportes acuáticos.

En este sentido, la oferta pública no se limita a las prácticas en la laguna, sino que integra el espacio dentro de un sistema de atractivos naturales municipales, que incluye las reservas

naturales de Villarino, promovidas oficialmente como ámbitos de observación de flora y fauna autóctona.

Más allá de los recursos naturales, la promoción turística municipal también incorpora sitios de interés histórico, religioso y termal como parte del patrimonio y los atractivos oficiales del distrito. En el portal institucional se destacan, entre otros, el Fortín Mercedes, vinculado a la devoción de Ceferino Namuncurá y sede del Museo Regional y Religioso Fortín Mercedes, donde se conservan objetos históricos y testimonios vinculados a la etapa fundacional de la localidad.

En la misma línea, se promocionan las Termas de Pedro Luro, presentadas oficialmente como un espacio de bienestar y relajación con equipamiento hotelera y spa, reconocido por las propiedades minerales de sus aguas.

Estos tres enclaves (Lago Parque La Salada, Fortín Mercedes y Termas de Pedro Luro) conforman, según lo expresado en la entrevista realizada a Noelia Sensini (2025) (Guía Universitaria de Turismo, exdirectora de Turismo y actual concejal del HCD de Villarino), el “Triángulo Turístico de Villarino” (Figura N°9), un corredor que combina naturaleza, espiritualidad y bienestar, y que es promovido como el núcleo central de la oferta turística oficial del distrito.

Figura N° 9

Cartelería indicativa Triángulo Turístico (emplazado en la entrada al balneario)



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

La estrategia de difusión gubernamental articula así una narrativa territorial integrada, donde cada uno de estos puntos aporta un valor simbólico diferenciado: La Salada representa el contacto con la naturaleza y el disfrute recreativo; Fortín Mercedes, la historia y la fe; y las Termas de Pedro Luro, el bienestar y la salud. En conjunto, el Estado municipal local configura una imagen turística oficial de Villarino sustentada en la diversidad de su patrimonio natural, histórico y espiritual, bajo una identidad común que refuerza su posicionamiento dentro del mapa turístico del sur bonaerense.

10.3. La visión institucional desde la gestión turística municipal

Las entrevistas realizadas a Alejandra Rabanedo (2025), actual directora de Turismo, y Belén Hernández (2025), exdirectora de Turismo y actual concejal, permiten comprender cómo la administración municipal concibe y difunde estos patrimonios y atractivos. Ambas coincidieron en que los bienes más representativos de La Salada son los atardeceres, los muelles, el Mirador de la Cruz, el patrimonio natural y las actividades culturales y acuáticas, y que su difusión se realiza a través de visitas guiadas y de los medios oficiales del municipio, como redes sociales, además de las radios locales.

En sus declaraciones, las funcionarias remarcan que el turismo constituye una herramienta estratégica para el desarrollo local, y que las acciones impulsadas desde el Estado buscan no solo atraer visitantes, sino también fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad habitante.

En este marco, mencionan una serie de eventos que integran la agenda turística oficial del distrito y que se realizan de manera articulada con distintas áreas municipales e instituciones locales (Figura N°10). Entre ellos se destacan la Fiesta de la Primavera, organizada junto al Área de Cultura en el mes de septiembre; el Rock Fest, también en conjunto con Cultura, desarrollado entre los meses de primavera y verano; el Aniversario de Lago Parque La Salada, celebrado en enero junto al Área de Cultura y la Sociedad de Fomento local; la Feria Villarino Emprende, organizada junto a la Dirección de Integración Socioeconómica; las competencias deportivas “8K La Salada” y “Nocturna La Salada 8–16K”, en coordinación con la Dirección de Deportes,

que se realizan en diferentes momentos del año; las actividades por el inicio de temporada, desarrolladas en diciembre; y los tours guiados por la laguna, orientados a dar a conocer su historia, flora, fauna y puntos turísticos destacados.

Figura N° 10

Eventos difundidos desde la esfera municipal



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., en base a Municipalidad de Villarino, 2025.

Estas propuestas, planificadas e impulsadas desde la gestión pública, conforman una agenda anual de eventos que combina recreación, deporte, cultura y promoción ambiental, consolidando a Lago Parque La Salada como epicentro de la vida turística del distrito. En consecuencia, estas

acciones contribuyen a posicionar institucionalmente al lago como ícono recreativo y ambiental del municipio, reafirmando su papel central en la identidad turística oficial de Villarino.

La entrevistada Noelia Sensini (2025), también reconoció el valor simbólico y paisajístico de la laguna dentro de la gestión municipal, señalando que su categorización como reserva y la promoción de sus cualidades naturales constituyen una oportunidad para diversificar la oferta turística del distrito.

Desde su experiencia, la laguna representa el principal recurso natural del partido, y su oficialización como patrimonio protegido fue un paso clave en la consolidación de Villarino como destino de naturaleza.

10.4. Difusión institucional y discurso visual

La difusión oficial refuerza este posicionamiento mediante diversos soportes comunicacionales. En la página web y las redes sociales del municipio, predominan las imágenes de la laguna, sus muelles, el mirador y los atardeceres, acompañados de mensajes que promueven la tranquilidad, el contacto con la naturaleza y el disfrute responsable del espacio (Figura N°11).

Figura N° 11

Imágenes difundidas desde la esfera municipal

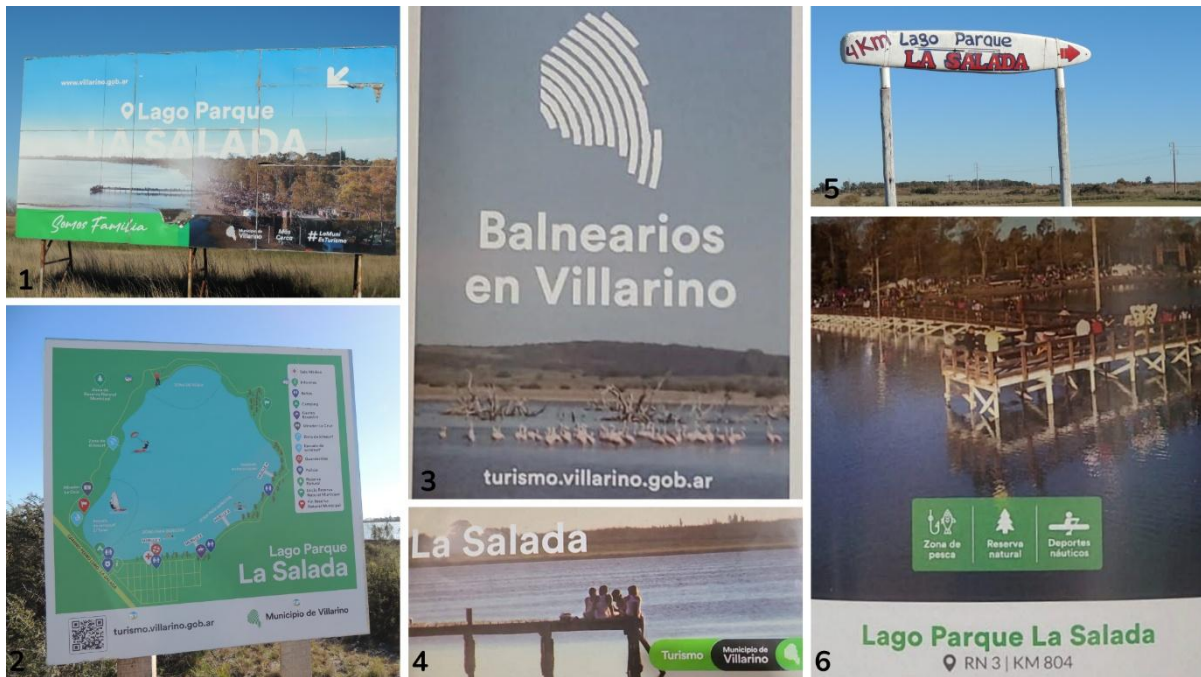


Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., en base a Municipalidad de Villarino, 2025.

Además, la Dirección de Turismo cuenta con folletería impresa que se encuentra categorizada en: Turismo Productivo en Villarino, Turismo Cultural en Villarino, y Balnearios Villarino, cartelera en rutas nacionales (RN 3 y RN 22) y señalética orientativa en los balnearios y espacios recreativos, elementos que contribuyen a consolidar un relato coherente y uniforme del territorio (Hernández y Rabanedo, 2025) (Figura N°12).

Figura N°12

Folletería, señalética y cartelera de la Dirección de Turismo



Fuente de fotografías 3, 4 y 6: Municipalidad de Villarino, 2025.

Fuente de fotografías 1, 2 y 5: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

En conjunto, estas acciones dan forma a un discurso oficial que institucionaliza el patrimonio como valor público, lo gestiona como recurso turístico sustentable y lo comunica como símbolo identitario del distrito. El Estado municipal aparece, así, como el actor que selecciona, reglamenta y difunde los elementos considerados dignos de preservación y promoción, configurando una visión dominante del patrimonio local donde la naturaleza, el paisaje y ciertos

sitios históricos concentran la representación oficial del Lago Parque La Salada en sentido particular y el partido de Villarino en general.

11. Los patrimonios e identidades invisibilizadas: espacio vivido patrimonial de los residentes

El Lago Parque La Salada constituye hoy un territorio donde convergen memorias, prácticas sociales, trayectorias familiares y sentidos identitarios que no siempre son incorporados a los discursos patrimoniales y turísticos oficiales en el destino. Más allá de los bienes materiales visibles, existe un conjunto de patrimonios comunitarios que han quedado parcialmente invisibilizados en la narrativa institucional. Estos remiten a vínculos fundacionales, experiencias afectivas, historias transmitidas oralmente y modos de habitar el espacio, contruidos por residentes y familias pioneras.

Desde el enfoque adoptado en esta tesis, el patrimonio se entiende como una construcción social dinámica, resignificada permanentemente por los sujetos a partir de sus experiencias, recuerdos y prácticas cotidianas. En consecuencia, atender a las voces locales permite recuperar dimensiones patrimoniales que, aunque permanecen fuera de la narrativa pública, resultan fundamentales para comprender la evolución histórico-social de Lago Parque La Salada y la configuración identitaria del lugar.

El objetivo central de este apartado es poner en valor el patrimonio vivido; es decir, aquel que los residentes construyen y transmiten cotidianamente. Para ello, se indaga cómo los actores locales (familias fundadoras, residentes históricos y vecinos actuales) narran su relación con el lugar, qué elementos consideran significativos y cómo resignifican los procesos de cambio del territorio. Esta reconstrucción busca visibilizar los procesos mediante los cuales la comunidad dota de sentido a su entorno.

Las entrevistas revelan que estos patrimonios ocultos no solo se vinculan con el origen del balneario, sino también con la vida diaria, los saberes locales, las celebraciones comunitarias y las prácticas recreativas que marcaron épocas. Se trata de espacios y momentos cargados de sentido por la población, cuya historia ha quedado mayoritariamente relegada a relatos orales transmitidos entre vecinos. Por consiguiente, se destaca la necesidad de incorporar estas

memorias en las políticas de desarrollo turístico y en las estrategias de puesta en valor patrimonial.

Finalmente, es imperativo considerar la presencia del Lago en un entramado regional más amplio, donde se articule con Fortín Mercedes y las Termas de Pedro Luro conformando un “triángulo identitario”. Esta perspectiva habilita una lectura patrimonial que excede al balneario estrictamente dicho, inscribiéndolo en la historia cultural, religiosa y educativa del partido de Villarino en general.

11.1. Personajes y familias representativas

La construcción identitaria del Lago Parque La Salada se apoya en la memoria de sus protagonistas: familias fundadoras, primeros residentes, referentes comunitarios y actores que aportaron al desarrollo del balneario en diferentes momentos. Sus testimonios, cargados de afectividad y significación, constituyen un corpus patrimonial fundamental para comprender la historia local.

La familia Barragán: tronco fundacional y lazos históricos con los Luro

La participación de la familia Barragán en el origen del Lago Parque La Salada es fundamental para comprender la conformación histórica del territorio. Según relata Federico Barragán, como se mencionara nieto del propietario de las tierras en las que actualmente se emplaza el Lago Parque La Salada, la propiedad donde posteriormente se desarrolló el balneario pertenecía originalmente a su abuelo, Pedro Federico Barragán, quien adquirió el campo en 1937 a “*familiares descendientes de Pedro Luro original*” (Barragán, 2025). Esta operación no fue un hecho aislado, sino el resultado de una vinculación previa entre ambas familias. Federico explica que el “primer” Pedro Luro, inmigrante proveniente de España, se asentó inicialmente en Dolores (provincia de Buenos Aires) hacia 1850-1860, etapa en la cual se estableció una relación cercana con sus bisabuelos, quienes se desempeñaban como abogados en esa localidad. Esta conexión temprana forjó un lazo histórico que, décadas más tarde, derivó en la continuidad territorial entre las familias Luro y Barragán, materializada finalmente en la compra del campo donde hoy se ubica la laguna.

Este vínculo también se expresa en la infraestructura hídrica del territorio. Federico describe: la laguna *“se alimenta de un canal que hizo mi abuelo Pedro F. Barragán, antes que existiera CORFO”*, en referencia a la Corporación de Riego y Fomento, entidad creada posteriormente para abastecer y regular la producción agrícola regional. Antes de su existencia, Pedro Federico Barragán (en conjunto con un descendiente de los Luro) construyó el canal San Adolfo, una obra fundamental que permitía regar las primeras chacras y, en paralelo, *“asegurar niveles adecuados de agua en la laguna durante el verano, cuando se evapora mucho”*. Esta participación activa en las obras de infraestructura temprana no sólo dimensiona el rol de la familia en la organización agrícola de la región, sino que también refuerza su protagonismo en la configuración funcional del propio cuerpo de agua. La presencia del canal San Adolfo constituye, por lo tanto, un patrimonio histórico poco reconocido que expresa la continuidad del lazo Barragán-Luro en la construcción del territorio.

A partir de esa adquisición familiar, el desarrollo del balneario comenzó a gestarse recién varias décadas después. Federico señala que su padre, Alfredo Barragán (1917) (a quien identifica como *“el fundador junto con hermanos, cuñados y demás, pero el promotor del desarrollo del balneario”*) viajaba con frecuencia a la zona y, junto con un grupo de amigos, decidió en 1966 impulsar un proyecto turístico que diera origen al balneario actual, inaugurado finalmente en 1969. Este proceso implicó una transformación territorial profunda: entre 1966 y 1969 se llevaron adelante tareas de planeamiento urbano, nivelación del terreno, apertura de calles, forestación, riego y la instalación de servicios esenciales como agua corriente y electricidad. Estas acciones, realizadas en un contexto de fuerte compromiso familiar, adquirieron un valor emocional significativo. En palabras de Federico, *“ver todo ese desarrollo... para nosotros es muy emocionante; fundar un pueblo no es algo de todos los días”*, expresión que da cuenta de la magnitud simbólica que la familia atribuye a aquel proceso fundacional.

El aporte de Marta Onorato (2025) complementa y profundiza esta reconstrucción al señalar que *“vas a encontrar mucho el apellido Barragán porque eran los primitivos propietarios de todo este terreno, de todo este campo”*, subrayando el peso histórico de la familia en la configuración del lugar. Marta agrega que, antes de la creación del balneario formal, la laguna estaba dividida: una parte pertenecía a los Barragán y la otra a la familia Cardillo, quienes permitían que los

vecinos utilizaran ese sector como balneario informal. Según relata, *“del otro lado de la laguna... era el campo de Cardillo y ahí nos habían dado permiso a toda la gente del pueblo para que venga y utilice ese espacio como balneario”*, hasta que los Barragán (junto con sus socios) compraron esa fracción para unificar el proyecto y concretar la construcción del actual balneario.

Dentro de los componentes inmateriales susceptibles de valor patrimonial asociados al proceso de fundación del balneario, las anécdotas familiares ocupan un lugar central, no solo como recuerdos afectivos sino como relatos que estructuran la memoria social del lugar. Federico Barragán destaca que estas historias forman parte de una tradición oral profundamente arraigada, y menciona que desde muy joven estuvo vinculado al crecimiento del balneario: *“los viejos nos daban el tractor con el carro regador en la calle principal... y por cada pasada de regada de los arbolitos nos premiaban con permiso para ir a pescar en la lancha o nos prestaban el jeep para hacer mandados”*. Estas prácticas, asociadas a las primeras tareas de forestación y al mantenimiento de la avenida principal, revelan cómo la construcción del balneario fue también un espacio de socialización familiar y comunitaria, generando un vínculo afectivo temprano con el territorio.

Entre los recuerdos más significativos, Federico narra una anécdota ampliamente recordada por los residentes y que simboliza el espíritu de aquellos primeros años. Durante la inauguración oficial del balneario, celebrada el 4 de enero de 1969, el evento contó con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires (Francisco Antonio Imaz), delegaciones de la Marina de Bahía Blanca, personal del Ejército y una gran concurrencia local (Figura N°13). La ceremonia incluía pasadas de aviones, lanchas, competencias y la bendición de las aguas en el muelle frente a la hostería La Comahue, momento en el que *“una tabla se quebró y una tía mía (Mora) se cayó planchada al medio del agua, con mucha capelina, mucha capelina... Era 4 de enero, imagínate que hacía un calor de la gran siete”*. En pleno acto protocolar y bajo un intenso día de verano, la escena generó sorpresa entre los presentes, pero rápidamente quedó resignificada en clave simbólica cuando, al reincorporarse, la tía Mora pronunció con elegancia y humor: *“Que esto continúe”*. Según recuerda Federico, *“el mismo gobernador le dio la mano,*

un caballero, la ayudó a subir al muelle y siguió la reunión ”, transformando lo que podría haber sido un incidente menor en un gesto colectivo de continuidad, optimismo y espíritu comunitario.

Figura N° 13

Registro fotográfico del día de la inauguración



Fuente: Barragán, F., 1969.

Lejos de ser un hecho anecdótico aislado, este episodio se ha transmitido entre generaciones como un relato fundacional que condensa valores y sensibilidades de la época: el esfuerzo compartido, la participación vecinal, el orgullo por el proyecto y la voluntad de avanzar pese a las dificultades. En términos patrimoniales, esta narrativa opera como un símbolo de la identidad del lago, reforzando la idea de que la historia local no solo se sostiene en documentos o hitos materiales, sino también en estas memorias que dotan de sentido y emoción a la construcción del territorio.

Otros actores fundacionales y primeros residentes

La identidad del Lago Parque La Salada no puede comprenderse únicamente a partir del protagonismo de la familia Barragán: su historia también se sostiene en la participación de otros actores que, desde distintos roles, acompañaron y consolidaron el proceso fundacional del balneario. Las entrevistas revelan que, junto a los impulsores principales del proyecto, existió un entramado de pioneros cuya presencia cotidiana, su trabajo silencioso y sus decisiones de vida contribuyeron de manera decisiva a la conformación del territorio. En muchos casos, sus nombres se transmiten sólo a través del relato oral, lo que acentúa su condición de patrimonios invisibilizados que hoy resulta imprescindible recuperar.

Entre estos actores iniciales, la familia Pico ocupa un lugar destacado. Según relata Federico Barragán, *“el ingeniero Pico fue el primero que vivió estable en La Salada”*, marcando el pasaje de un espacio en desarrollo hacia una zona efectivamente habitada de manera permanente. Esta referencia es reforzada por Cintia Hernández (residente de Lago Parque La Salada desde hace 19 años), quien señala que la vivienda de la familia Pico (Figura N°14) constituye *“una de las primeras casas de más de 40 años”*, convirtiéndose en un testimonio material de la continuidad histórica del lugar. La presencia temprana del ingeniero Pico simboliza la transición entre el proyecto fundacional y la construcción de una vida cotidiana, actuando como un antecedente clave de la comunidad residente actual.

Figura N° 14

Casa de la familia Pico



Fuente: Onorato, M., S.f.

Otra figura imprescindible en los relatos es la de Armando Barrios, recordado por Federico como *“el capataz de la época de la fundación”*. Aunque su rol no aparece documentado en registros formales, su nombre persiste en la memoria colectiva debido al papel operativo que desempeñó en las tareas iniciales: la organización del loteo, las labores de forestación, el mantenimiento de los espacios comunes y el acompañamiento cotidiano de quienes impulsaban el proyecto. La figura de Barrios rescata el trabajo manual y la dedicación diaria que hicieron posible la materialización del balneario, representando a ese conjunto de actores que permanecen en un segundo plano histórico a pesar de su importancia estructural.

También adquiere relevancia la figura de Ricardo Barragán, primo de la familia fundadora, cuya presencia se vuelve significativa en el plano administrativo y afectivo. Federico explica que *“el que quedó de encargado general de La Salada fue un primo, Ricardo Barragán”*, quien se instaló de manera estable en el balneario para acompañar su crecimiento y la gestión cotidiana del espacio. Si bien su rol fue menos visible que el de los fundadores directos, su nombre continúa circulando entre los vecinos por la impronta humana y comunitaria que dejó.

La memoria local recuerda con especial afecto a Raúl Amden, figura emblemática de la náutica y del espíritu lúdico de la laguna. Federico lo menciona como *“el jefe del agua”*, denominación otorgada por su padre, que sintetiza la función central que cumplía en la coordinación de las actividades acuáticas. Amden es recordado no sólo por su dedicación sino por su presencia carismática: recorría la laguna en una lancha siempre acompañado por su perro Tarzán, una imagen que permanece viva en la memoria de los residentes y se ha convertido en un símbolo afectivo de los primeros años del balneario. En reconocimiento a su trayectoria y a su rol pionero, el primer muelle del balneario lleva su nombre (Figura N°15), constituyéndose como una marca material de esa memoria colectiva. Federico lo describe como *“un tío nuestro que fue pionero en La Salada”* y enfatiza que *“merece ser nombrado”*, reafirmando su valor desde lo emocional, lo social y lo simbólico.

Figura N° 15

Muelle principal del balneario



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

El propio Federico menciona además a otras familias pioneras vinculadas a sus primeros años en la laguna (como las familias Cura, Pérez e Izurrardi), cuya presencia constituyó una red temprana de sociabilidad y acompañamiento en el proceso fundacional. Aunque sus nombres no se encuentran asociados directamente a la planificación del balneario, su rol dentro de la vida cotidiana demuestra que la construcción identitaria del Lago Parque La Salada fue siempre colectiva, sostenida tanto por propietarios fundadores como por familias que eligieron habitar, disfrutar y fortalecer el territorio desde su dimensión comunitaria.

Estos actores (la familia Pico, Armando Barrios, Ricardo Barragán, Raúl Amden y las familias cercanas mencionadas por Federico), según las voces de los entrevistados, conforman un

patrimonio social y afectivo esencial para comprender la historia del lago. Sus nombres no siempre figuran en documentos oficiales, en expedientes urbanísticos ni en la actual narrativa turística, lo que explica su condición de patrimonios invisibilizados. Sin embargo, la persistencia de sus historias en la memoria oral demuestra que su presencia fue determinante en la conformación del balneario y en la vida comunitaria que le dio continuidad. Recuperar estas voces, documentarlas y reconocerlas en el marco de una mirada patrimonial amplia no sólo permite preservar un pasado significativo, sino también valorar a los actores que, desde la cotidianeidad, contribuyeron a dar identidad al Lago Parque La Salada.

Otras microhistorias no contadas (para profundizar a futuro)

El patrimonio vivido no se limita sólo a la etapa fundacional: continúa construyéndose a través de quienes habitan o frecuentan el Lago hoy en día.

Laura Arrieta (profesora de historia y segunda residente) introduce una perspectiva regional al señalar que el área está profundamente conectada con la historia de Fortín Mercedes, destacando que el espacio remite *“a la Campaña del Desierto y a la llegada de la Congregación Salesiana”* (Arrieta, 2025). Su testimonio incorpora dimensiones religiosas y educativas que forman parte del acervo cultural del partido de Villarino.

Además, Laura narra una anécdota que vincula la pesca con la fe local: *“los pescadores iban al Santuario a pedirle permiso y suerte a la Virgen del Fortín... y luego la pesca era abundante; la comunidad lo recordaba como un milagro del pejerrey”*. Esta tradición oral evidencia cómo las prácticas cotidianas se cargan de sentido simbólico.

Por su parte, Cintia Hernández recupera prácticas hoy desaparecidas: *“hay muchísimo para contar: los bailes, la hostería flotante, las regatas, la fiesta de la primavera... eran momentos increíbles”*. En este mismo sentido, Noelia Sensini (2025) coincide que estas festividades *“no sólo las disfrutaban los visitantes, sino que fortalecían la identidad comunitaria”*.

Estas voces muestran que el patrimonio del Lago Parque La Salada se construye en la intersección entre memoria, afectividad, vida cotidiana y prácticas socioculturales compartidas. Las microhistorias evidenciadas anteriormente constituyen el puntapié inicial para

profundizarlas en futuras investigaciones. Sin tener menor relevancia que las historias fundacionales, estas configuran posibles narrativas a visibilizarse en propuestas de gestión patrimonial y turística en no un largo plazo, siendo fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

11.2 Lugares asociados a las historias contadas

Los relatos de los entrevistados permiten reconstruir un mapa patrimonial afectivo del Lago Parque La Salada, donde cada espacio mencionado por los vecinos adquiere un valor simbólico que trasciende su inmaterialidad y se tangibiliza en el territorio. Estos lugares no sólo cumplen o cumplían funciones recreativas o turísticas, sino que constituyen hitos que articulan recuerdos personales, prácticas sociales, tradiciones comunitarias e identidades vinculadas al proceso histórico de conformación del balneario.

La avenida principal (Figura N°16) es uno de los primeros elementos que emerge como símbolo fundacional en la memoria de los residentes. Este espacio, inicialmente concebido como eje estructurante del balneario, se transformó con el tiempo en un punto de referencia emocional y comunitario. La posterior denominación “Dr. Barragán” funciona como síntesis simbólica del rol de la familia fundadora en la historia del Lago, aunque según explica el propio Federico, su toponimia se eligió de manera genérica “*para unificar a toda la familia*”, de modo que el homenaje trascendiera las individualidades.

Figura N° 16

Avenida principal (Av. Dr. Barragán)

Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

Los muelles, por su parte, representan uno de los bienes más valorados por la comunidad y constituyen quizás los elementos materiales con mayor carga identitaria. Cintia los define como “*un verdadero referente*”, haciendo una distinción clara entre el muelle utilizado para bañarse, el destinado a la pesca y aquel asociado a actividades náuticas. Noelia coincide al señalar que estos puntos son parte fundamental del paisaje emocional del lago y que su presencia está fuertemente arraigada en la memoria social de varias generaciones. La continuidad en el uso recreativo de los muelles, así como su función como puntos de encuentro y sociabilidad, refuerza su condición de patrimonios comunitarios que integran tanto el pasado como el presente del balneario.

Las hosterías históricas (Comahue, Macaraco y La Gaviota) conforman otro conjunto patrimonial significativo, según los informantes entrevistados. La Comahue, aún activa en la actualidad, fue una pieza clave en los primeros años del desarrollo turístico; su sola permanencia física la convierte en un testimonio material del proceso fundacional. La Macaraco, asociada a

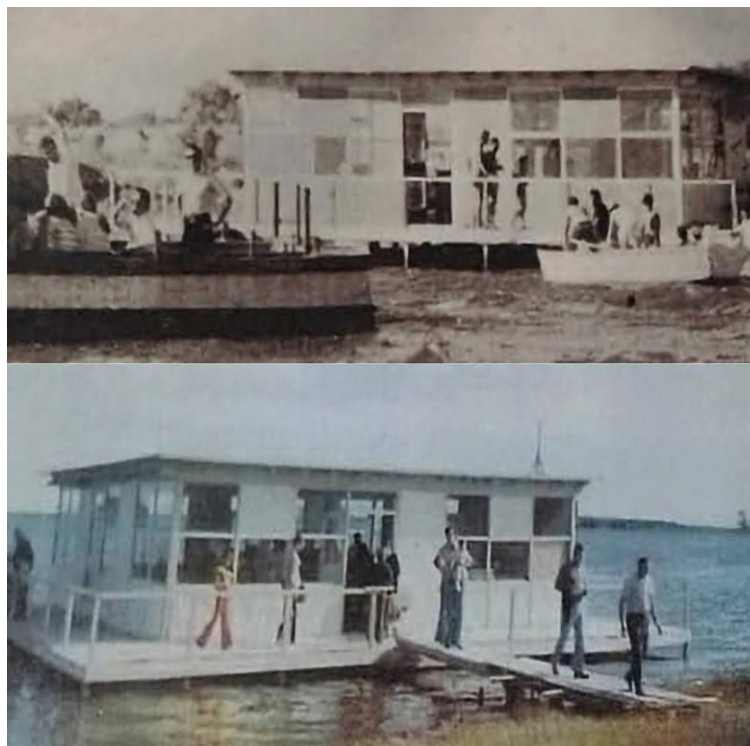
servicios esenciales en los inicios, guarda memoria de las primeras interacciones entre residentes y visitantes. La Gaviota, en cambio, aparece en los relatos cargada de un fuerte tono nostálgico: Cintia recuerda que allí se organizaban *“los famosos bailes”*, eventos que marcaron la vida nocturna y social de la comunidad durante décadas. La coexistencia de estas hosterías en la memoria colectiva evidencia la importancia del componente social en la configuración de las identidades locales, así como la necesidad de considerar estos espacios en las estrategias de sensibilización turística.

Entre los lugares más recordados también aparece la hostería flotante (Figura N°17) (conocida como confitería Venecia), uno de los elementos más cargados de simbolismo entre quienes crecieron escuchando historias sobre sus antiguas actividades. Cintia señala: *“es la hostería flotante que sólo conocemos por fotos”*, lo cual subraya la relevancia del recuerdo colectivo, incluso ante la ausencia física del bien. Por otra parte, Marta aporta un dato clave al relatar que la estructura se destruyó durante una tormenta, mientras que Laura reconstruye la dimensión social del espacio al mencionar que allí *“se realizaban cenas en un barco restaurante”*. La hostería flotante funciona así como un ícono del esplendor náutico del pasado, cuyo valor patrimonial se mantiene exclusivamente a través de la memoria oral.

Otro lugar relevante es el Mirador de la Cruz (Figura N°18), vinculado a prácticas espirituales y a procesos afectivos de memoria comunitaria. Marta explica que el mirador se ubica *“en el punto más alto de la laguna”* y que algunas familias dejan allí las cenizas de seres queridos, transformando el sitio en un espacio de recuerdo y duelo. Noelia refuerza esta idea al destacar que este constituye uno de los puntos más visitados por residentes y turistas. Este espacio, que integra paisaje, espiritualidad y afectividad, amplía la noción de patrimonio más allá de lo material e incorpora dimensiones simbólicas fundamentales para comprender la identidad local.

Figura N° 17

Hostería flotante



Fuente: Onorato, M., S.f.

Figura N° 18

Mirador de la Cruz



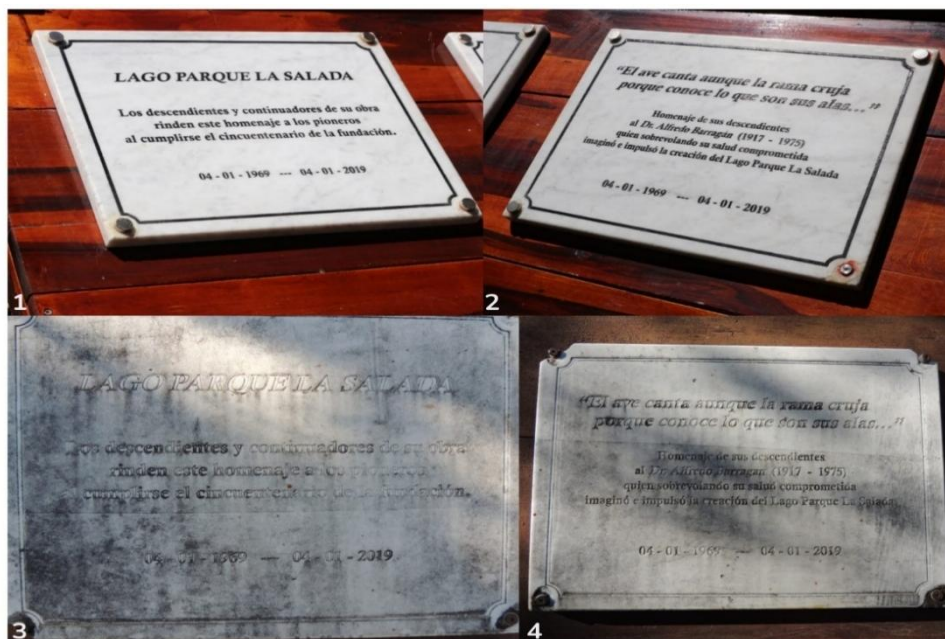
Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

La Reserva Natural Municipal representa otra pieza del mapa patrimonial del lago, aunque su valor no siempre se encuentra visibilizado de manera completa en las narrativas institucionales. Marta recuerda que este sector fue protegido con el fin de conservar la flora nativa, mencionando especies como el piquillín y el chañar, vinculadas directamente con el paisaje que originalmente encontraron los Barragán cuando “*el lugar era un campo*”. En este sentido, la reserva no sólo resguarda biodiversidad sino también identidad paisajística, aspectos cruciales para la sostenibilidad ambiental del balneario.

El túnel ferroviario y el monolito fundacional complementan este entramado de lugares significativos. Según Noelia, el túnel constituye un punto distintivo del recorrido perimetral y suele ser mencionado por visitantes y vecinos como un elemento característico del paisaje local. El monolito (Figura N°19), por su parte, ocupa un lugar más discreto, pero registra simbólicamente el proceso fundacional del balneario y representa uno de los escasos signos materiales que remiten de manera explícita al origen del Lago Parque La Salada.

Figura N° 19

Monolito (inaugurado en 2019 y actual)



Fuente de fotografías 1 y 2: Municipalidad de Villarino, 2019.

Fuente de fotografías 3 y 4: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

Un capítulo central dentro de este mapa patrimonial, según las voces de los actores locales, lo constituyen los espacios destinados a la vida festiva y recreativa. Las entrevistas recuperan un conjunto de celebraciones que, aunque actualmente debilitadas o discontinuadas, fueron esenciales para la construcción de sociabilidad y pertenencia comunitaria. Entre ellas destacan la Fiesta de la Primavera, las regatas y competencias náuticas, los bailes en La Gaviota (Figura N°20), las noches en la discoteca “Q”, los triatlones y carreras de 9 km, así como las inauguraciones de temporada que convocaban a gran parte de la población. Cintia recuerda que la Fiesta de la Primavera era *“una verdadera fiesta... muy esperada”*, lo que evidencia el fuerte componente identitario que estas celebraciones tenían para la comunidad. En la actualidad, Laura Arrieta incorpora el Lago Fest como ejemplo de resignificación contemporánea de este patrimonio festivo, describiéndolo como un evento que combina música, feria y actividades deportivas y que funciona como un nuevo símbolo colectivo del lago.

Figura N° 20

Centro ecuestre “Yuyei” (“Ex” La Gaviota)



Fuente de fotografía 1: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

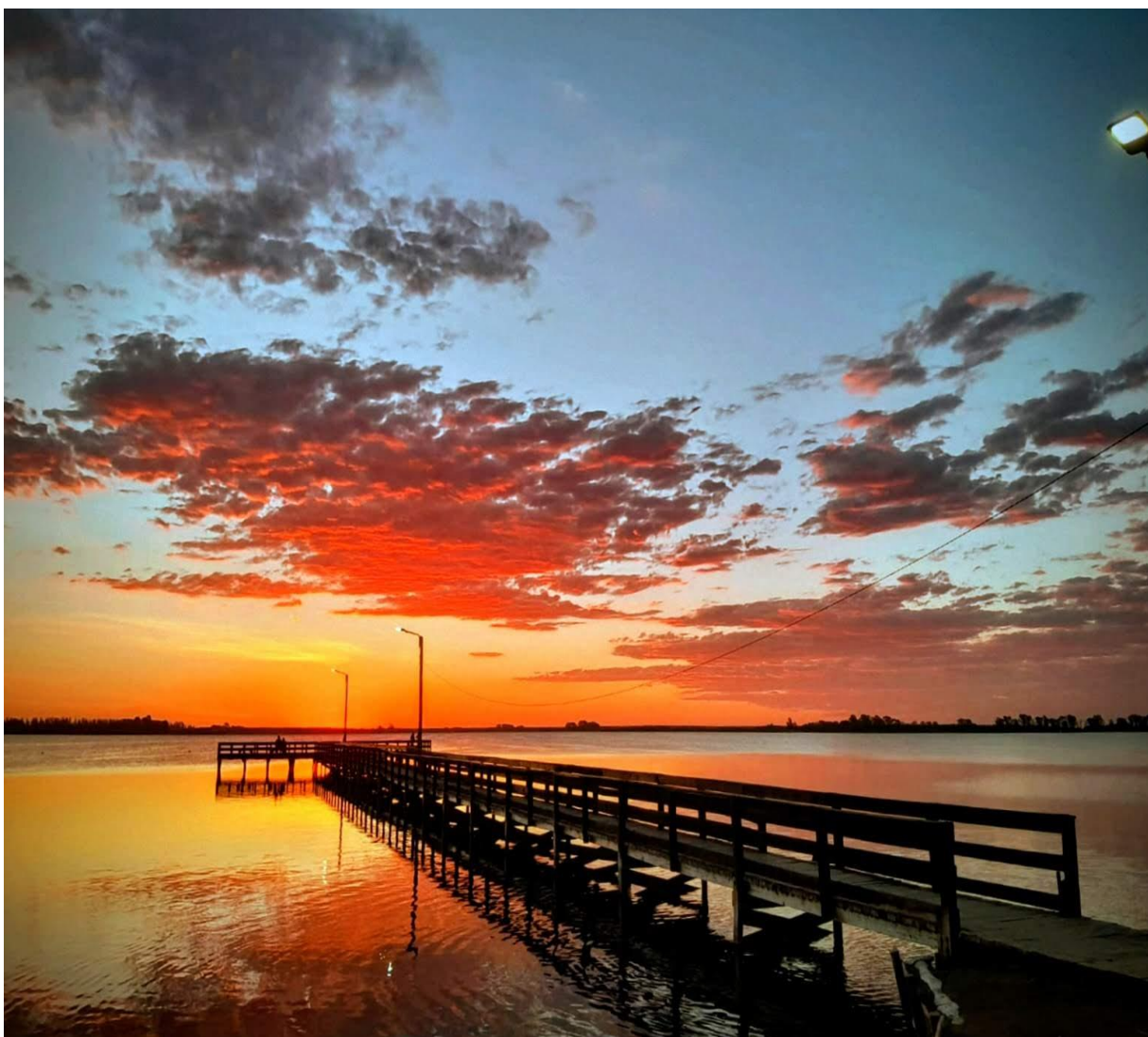
Fuente de fotografía 2: Onorato, M., 1979.

En conjunto, el análisis de estos relatos permite afirmar que el Lago Parque La Salada posee un

entramado histórico complejo y profundo, en el que convergen memorias fundacionales, vínculos familiares, lugares cargados de valor simbólico, celebraciones comunitarias y saberes transmitidos en gran medida por vía oral. Estos patrimonios mayormente invisibilizados desde la arena pública conforman la dimensión afectiva, social y simbólica del territorio y resultan esenciales para pensar un modelo de desarrollo turístico que reconozca la identidad local, valore las voces de la comunidad y asegure la preservación y transmisión de sus memorias para las generaciones futuras.

CAPÍTULO V:

SINTESIS, PROPUESTAS Y REFLEXIONES FINALES



12. Síntesis: alcances y limitaciones

El análisis realizado permitió identificar la coexistencia de dos grandes matrices discursivas que intervienen en la construcción patrimonial y turística del Lago Parque La Salada y que, lejos de operar de manera armónica, se entrecruzan en un campo de tensiones significativo para comprender la configuración identitaria del lugar. Por un lado, emergen los discursos dominantes impulsados desde el ámbito público municipal, que otorgan centralidad al componente natural del balneario y construyen una narrativa oficial basada en la valorización de la laguna como recurso ambiental, paisajístico y recreativo. Por otro lado, se despliegan las memorias locales y los patrimonios comunitarios, transmitidos principalmente por vía oral, que introducen dimensiones históricas, afectivas y sociales escasamente incorporadas a la comunicación institucional.

El discurso oficial ha logrado consolidar una imagen reconocible del Lago Parque La Salada articulada en torno a su condición de Reserva Natural Municipal, a sus atardeceres, a los muelles y al conjunto de actividades recreativas y culturales que el municipio impulsa como parte de su agenda turística anual. Esta narrativa, sostenida mediante normativas específicas, estrategias de promoción, señalética, redes sociales y eventos públicos, configura un relato homogéneo que selecciona ciertos elementos del territorio y los posiciona como emblemas de la identidad local. La visibilidad alcanzada por la laguna dentro del denominado “Triángulo Turístico de Villarino” constituye un ejemplo de cómo la institucionalidad estatal ordena y legitima aquello que considera patrimonialmente valioso, enfatizando la dimensión ambiental como principal atributo del destino.

Sin embargo, el recorte que caracteriza al discurso dominante revela una limitación estructural: la reducción del patrimonio a su dimensión natural implica la marginación de un universo complejo de memorias locales que no encuentra representación en los dispositivos oficiales. Las voces de los residentes y familias pioneras permiten reconstruir una historia profunda del balneario que incluye procesos fundacionales, vínculos familiares, prácticas recreativas hoy desaparecidas, microhistorias transmitidas entre generaciones y lugares cargados de sentido que no forman parte del “inventario” patrimonial y turístico formal. La familia Barragán, la presencia temprana del ingeniero Pico, el rol del capataz Armando Barrios, la figura de Raúl

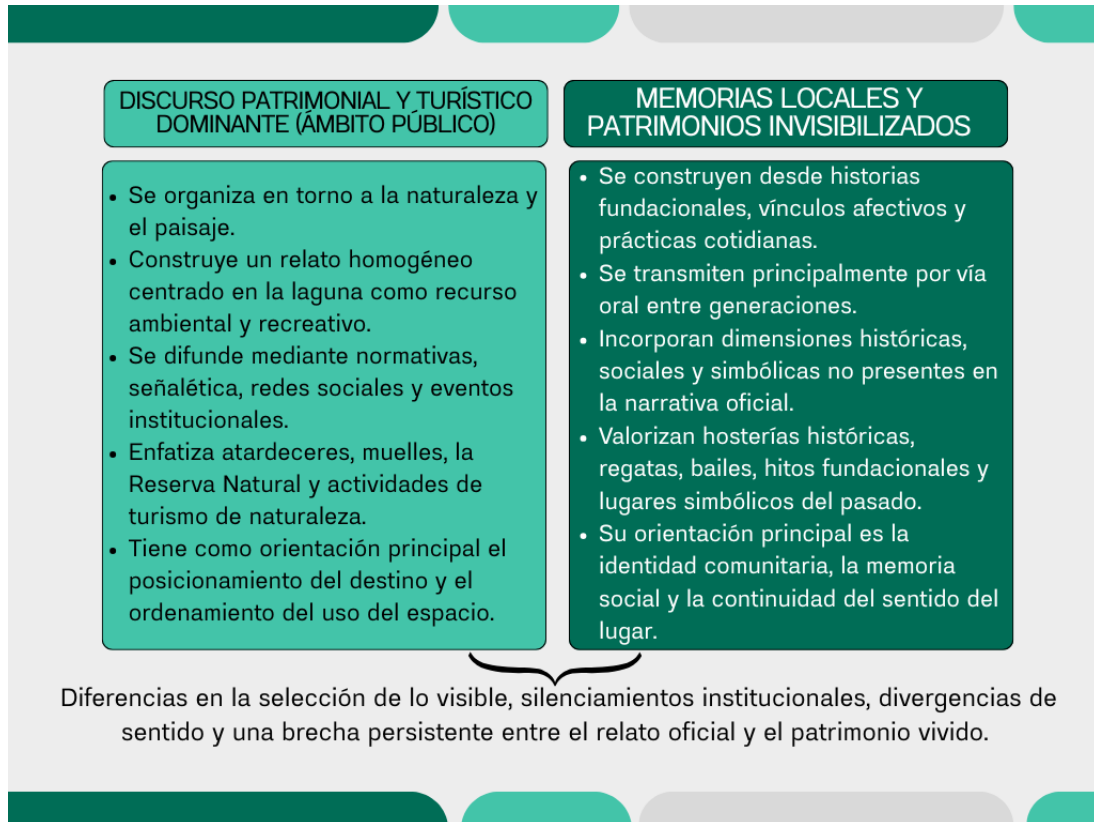
Amden, las antiguas hosterías (incluida la hostería flotante), los bailes en La Gaviota, las regatas, las prácticas religiosas vinculadas a Fortín Mercedes y los usos afectivos del territorio, como el Mirador de la Cruz, constituyen un repertorio que permanece en gran medida invisibilizado en la narrativa institucional.

Estas memorias, lejos de ser un residuo del pasado, son parte activa de la manera en que los residentes (re)significan el lugar. A diferencia del discurso oficial, que se organiza principalmente en torno a la naturaleza y al disfrute recreativo, las narrativas comunitarias integran temporalidades más amplias que vinculan origen, vida cotidiana y transformación del territorio. En ellas, el lago no es únicamente un recurso natural: es un espacio vivido, cargado de afectividad, de experiencias compartidas y de trayectorias personales que sostienen vínculos históricos con la región. La densidad simbólica de estos relatos revela que el patrimonio del Lago Parque La Salada excede ampliamente la representación oficial y se configura a partir de la superposición de memorias, prácticas sociales y saberes locales que dan forma a una identidad más compleja.

La coexistencia entre ambas matrices discursivas produce un campo de tensiones que condiciona la construcción patrimonial y turística del destino. Mientras la narrativa institucional tiende a construir un relato único centrado en la laguna como componente natural, las memorias locales amplían el horizonte de significados y muestran que la identidad del lugar se articula también en torno a su historia fundacional, a los vínculos sociales que la sostuvieron y a los espacios simbólicos que marcaron la vida de varias generaciones. Esta brecha entre el relato comunicado y el relato vivido configura una de las principales limitaciones del proceso de valorización turística del patrimonio en la actualidad.

Para sintetizar estas tensiones, la Figura N° 21 permite visualizar con claridad las diferencias estructurales entre ambas dinámicas discursivas y los puntos donde se producen mayores dicotomías.

Figura N° 21

Síntesis de las tensiones entre los discursos dominantes y subalternos

Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., 2025.

La figura evidencia que el patrimonio del Lago Parque La Salada se encuentra atravesado por dos lógicas que no se excluyen, pero que operan con objetivos, lenguajes y sensibilidades diferentes. Mientras la narrativa estatal construye una imagen destinada al visitante y orientada a la gestión del recurso natural, las memorias locales restituyen la complejidad histórica y social del territorio desde la perspectiva de quienes lo habitaron/habitan. Reconocer esta tensión no implica deslegitimar la labor institucional, sino señalar que la riqueza patrimonial del lago sólo puede comprenderse plenamente si se integran ambas dimensiones en un enfoque más amplio, capaz de articular naturaleza, historia, afectividad y comunidad.

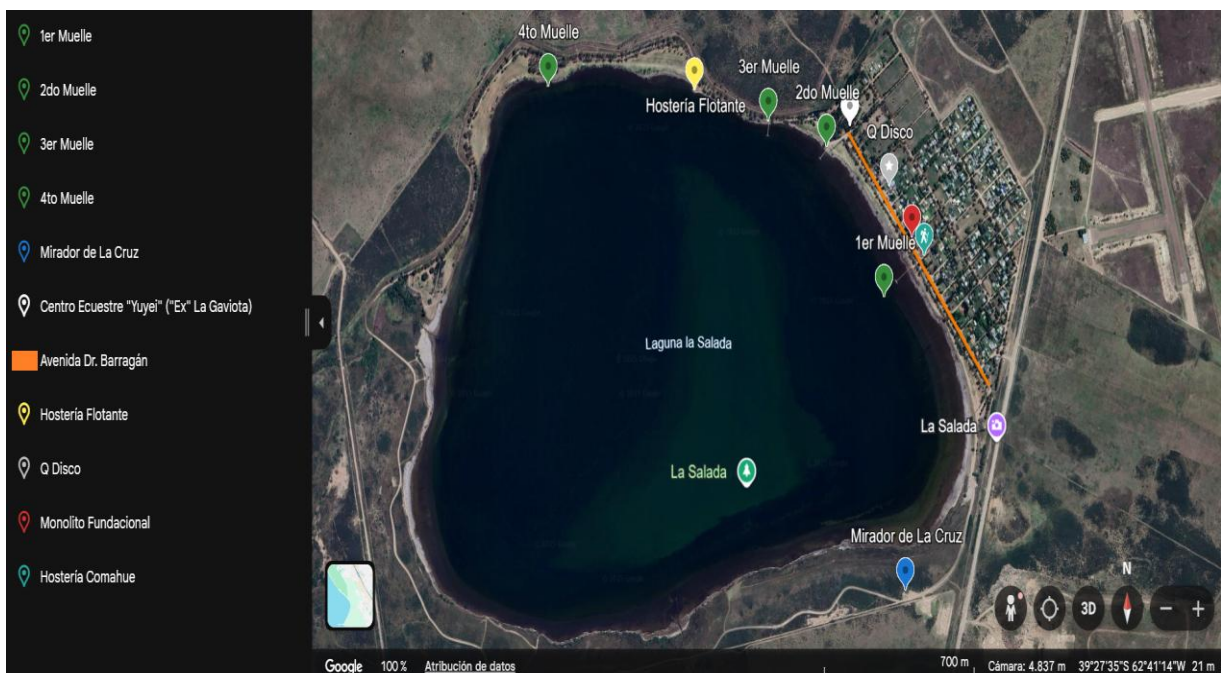
En consecuencia, esta síntesis permite afirmar que los alcances del discurso oficial han sido fundamentales para posicionar al Lago Parque La Salada como atractivo turístico regional, pero

sus limitaciones abren la necesidad de incorporar de manera sistemática las memorias locales en los procesos de puesta en valor patrimonial. La identidad del destino no se agota en sus atributos naturales, se sostiene también en los relatos, en las historias y en los vínculos que los residentes construyen cotidianamente. Superar la brecha entre ambas dinámicas constituye un paso imprescindible para avanzar hacia una valorización turística del patrimonio más diversa del territorio local.

En este marco, como aporte de la tesis se presenta la Figura N° 22, que representa una cartografía temática del Lago Parque La Salada, en la que se identifican los lugares patrimoniales invisibilizados según las voces de los entrevistados. Con ello se pretende configurar un sustrato de los sitios y sus historias asociadas, que posibiliten el desarrollo de propuesta de gestión turística sustentadas en estas identidades que constituyen el devenir local y que hasta el momento han sido mayormente marginadas en los procesos de patrimonialización y valorización turística.

Figura N° 22

Principales lugares patrimoniales de Lago Parque La Salada según los entrevistados



Fuente: Rodríguez Arrieta, T. A., en base a Google Earth, 2025.

13. Propuestas a futuro: ¿Nuevas alternativas turístico-recreativas en la localidad?

El análisis realizado a lo largo de esta tesis evidenció que Lago Parque La Salada atraviesa un proceso de transformación marcado por el crecimiento poblacional, la diversificación de usos recreativos y la revalorización reciente de su identidad territorial. Desde una perspectiva que concibe al patrimonio como una construcción social dinámica, las memorias locales, los relatos de las familias pioneras y las prácticas cotidianas de los residentes se constituyen como recursos estratégicos para orientar el desarrollo turístico.

En este contexto, las propuestas que se presentan a continuación buscan fortalecer alternativas turístico-recreativas coherentes con las voces y significados construidos por la comunidad. Los programas y proyectos aquí delineados responden a la necesidad de visibilizar historias tradicionalmente relegadas, consolidar la identidad local, diversificar la oferta y promover la participación activa de los habitantes en la planificación del territorio.

Las propuestas presentadas apuntan a consolidar un modelo de turismo que reconoce el valor de las memorias locales como base para la construcción del patrimonio y como herramienta para la diversificación recreativa de Lago Parque La Salada. La combinación de programas centrados en la identidad, la participación comunitaria y la recuperación de infraestructuras significativas constituye un camino posible para fortalecer el arraigo, mejorar la experiencia del visitante y sostener un desarrollo que respete la singularidad del territorio. En este sentido, las iniciativas aquí planteadas no solo responden al diagnóstico realizado, sino que también abren escenarios futuros donde el turismo pueda integrarse de manera equilibrada con las dinámicas sociales y culturales que hacen de La Salada un espacio vivo y en transformación.

PROGRAMA N° 1 – PUESTA EN VALOR DE LAS HISTORIAS FUNDACIONALES Y MEMORIAS LOCALES
--

Proyecto N° 1 – Creación del Circuito del Fundador

Objetivo: contribuir al diseño de un nuevo circuito que ponga en valor la historia de los fundadores y primeros pobladores de Lago Parque La Salada.

Descripción: a partir de la identificación de lugares patrimoniales recuperados en las entrevistas realizadas a informantes clave, el proyecto propone favorecer la creación de un circuito que articule memorias fundacionales y espacios significativos del balneario. De manera preliminar, el recorrido podría iniciarse en el monolito fundacional y continuar por sitios asociados a las familias pioneras, antiguos trazados y espacios emblemáticos del proceso de conformación del lago. El circuito integrará relatos orales y material fotográfico, fortaleciendo la transmisión intergeneracional de estas memorias y su incorporación a la oferta turística local.

Destinatarios: residentes, visitantes, instituciones educativas.

Proyecto N° 2 – Archivo Comunitario de Memorias de La Salada

Objetivo: reunir, conservar y difundir relatos, documentos y testimonios que expresan la memoria social del balneario.

Descripción: el proyecto brega por la creación de un archivo comunitario, de formato físico y digital, destinado a recopilar memorias vinculadas a la conformación del balneario, los procesos de poblamiento y las transformaciones recientes del territorio. La recopilación del material se realizará principalmente a través de entrevistas en profundidad a residentes históricos, familias pioneras y actores locales, así como mediante el relevamiento de fotografías, documentos y registros personales. La iniciativa podría desarrollarse de manera articulada entre la Universidad Nacional del Sur y el municipio, promoviendo la participación comunitaria y generando un acervo que funcione como insumo para actividades educativas y turístico-recreativas.

Destinatarios: comunidad residente, investigadores, visitantes interesados en la historia local.

Proyecto N° 3 – Señalética Patrimonial Participativa

Objetivo: fortalecer el reconocimiento del patrimonio local mediante dispositivos interpretativos construidos junto a los residentes.

Descripción: instalación de señalética patrimonial en espacios relevantes del balneario, elaborada a partir de los relatos, memorias y materiales recuperados en las entrevistas a

informantes clave. La señalética tendrá un carácter interpretativo, incorporando referencias de procesos históricos, personajes locales y usos tradicionales del espacio, con el objetivo de visibilizar historias que suelen quedar relegadas en los discursos institucionales. La construcción de estos dispositivos se realizará de forma articulada entre el organismo municipal de turismo, la comunidad local y el ámbito académico, e incluirá la incorporación de códigos QR que permitan ampliar la información mediante soportes digitales. Como complemento, se propone fortalecer la difusión turística y patrimonial a través de los canales digitales municipales, tales como redes sociales y página web oficial.

Destinatarios: visitantes, residentes, instituciones educativas.

Proyecto N° 4 – Identificación y Declaratoria de Sitios de Interés Histórico y Patrimonial

Objetivo: contribuir a la legitimación patrimonial de sitios históricos del Lago Parque La Salada a partir de los relatos y memorias recuperadas en las entrevistas a informantes clave.

Descripción: identificación de sitios de referencia histórica que emergen de los relatos de los entrevistados, tales como espacios asociados a las familias pioneras, hitos fundacionales, antiguos usos recreativos y lugares significativos en la conformación del balneario. A partir de este relevamiento, se sugiere impulsar una ordenanza municipal que declare estos espacios como Sitios de Interés Histórico y Patrimonial, reconociendo su valor simbólico, social y cultural. La iniciativa busca fortalecer la protección, visibilización y puesta en valor de estos lugares, integrándolos a los circuitos turísticos y dispositivos interpretativos previamente propuestos.

Destinatarios: visitantes, residentes, instituciones educativas.

PROGRAMA N° 2 – DINAMIZACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA BASADA EN IDENTIDADES LOCALES

Proyecto N° 1 – Teatro Comunitario “Memorias del Balneario”

Objetivo: promover la expresión artística colectiva como vía de recuperación y transmisión del patrimonio inmaterial local.

Descripción: el proyecto propone el desarrollo de un taller de teatro comunitario de carácter autogestionado, con amplia participación de vecinos y vecinas del balneario, orientado a la construcción colectiva de una obra basada en historias, anécdotas y memorias locales. La iniciativa se desarrollará mediante talleres abiertos, en articulación con el municipio y con grupos de teatro pertenecientes a la esfera municipal, y podrá llevarse a cabo en espacios del balneario o en dependencias culturales locales. El proceso culminará con la puesta en escena de funciones abiertas al público, fortaleciendo la identidad local, la apropiación del patrimonio inmaterial y la participación cultural.

Destinatarios: residentes, visitantes, escuelas, organizaciones culturales.

Proyecto N° 2 – Caminatas Interpretativas de Memorias Vivas

Objetivo: configurar espacios de diálogo y reflexión donde los propios residentes compartan sus vivencias y saberes sobre la evolución histórica del balneario.

Descripción: se propone la realización de caminatas interpretativas impulsadas por el organismo municipal de turismo, en articulación con residentes históricos, exresidentes y referentes locales. Las actividades se desarrollarán preferentemente durante las estaciones de primavera y verano, períodos que favorecen el recorrido de la localidad y el uso recreativo del balneario. Durante las caminatas, los vecinos participantes compartirán relatos sobre momentos clave, usos tradicionales del lago y transformaciones recientes del territorio, combinando experiencia directa, paisaje y memoria social. La organización y coordinación de la práctica estará a cargo del municipio, con participación activa de la comunidad local.

Destinatarios: residentes, turistas, grupos escolares.

Proyecto N° 3 – Feria Patrimonial y Productiva “Raíces de La Salada”

Objetivo: articular producción local, saberes tradicionales y patrimonio vivo mediante un espacio de encuentro comunitario.

Descripción: feria anual en un espacio del balneario vinculado al paseo ribereño y al entorno

del lago, promovida y coordinada por el municipio con participación activa de emprendedores y residentes locales. La feria integrará puestos de gastronomía local, artesanías, fotografías históricas y espacios de relatos orales, incorporando actividades que refuercen su carácter patrimonial. En este sentido, la propuesta podrá articularse con las caminatas interpretativas de memorias vivas y con otros dispositivos de puesta en valor del patrimonio local, generando una experiencia integral que combine recreación, identidad y transmisión de saberes. La iniciativa permitirá fortalecer la economía social y ofrecer una alternativa turística coherente con los relatos recuperados en la investigación.

Destinatarios: comunidad residente, visitantes, emprendedores locales.

PROGRAMA N° 3 – INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE ESPARCIMIENTO SUSTENTADO EN LA IDENTIDAD Y LA MEMORIA LOCAL

Proyecto N° 1 – Reconstrucción y refuncionalización de la Hostería Flotante

Objetivo: recuperar un símbolo identitario del balneario y generar una alternativa turística y recreativa coherente con el paisaje y las memorias locales.

Descripción: el proyecto propone evaluar la viabilidad técnica, ambiental y económica para la reconstrucción o reinterpretación de la histórica hostería flotante afectada por la sudestada de 1976, considerando su fuerte presencia en la memoria colectiva local. La iniciativa contempla la instalación de un bar-restaurante sobre uno de los muelles, con criterios de seguridad, accesibilidad y bajo impacto ambiental, que permita el contacto directo con la laguna. La propuesta podría desarrollarse bajo un esquema de articulación público–privada, en el cual el Estado municipal tenga a su cargo la planificación, regulación y control del uso del espacio, mientras que el sector privado asuma la inversión y operación del servicio gastronómico. Su refuncionalización permitiría integrar este equipamiento a los circuitos patrimoniales y a la oferta recreativa actual del balneario.

Destinatarios: residentes, turistas, sector gastronómico local.

Proyecto N° 2 – Muelle Cultural y Recreativo

Objetivo: ampliar los usos del paseo ribereño mediante un espacio para actividades culturales y recreativas al aire libre.

Descripción: adecuación de un muelle existente para instalar pequeños dispositivos culturales como muestras fotográficas, talleres, espectáculos de música acústica y actividades educativas vinculadas al patrimonio local. Este espacio busca consolidarse como un nodo de encuentro y articulación de las diferentes propuestas turístico-recreativas ofrecidas en el balneario. Asimismo funcionará como punto de diálogo y reflexión durante las caminatas interpretativas.

Destinatarios: residentes, turistas, escuelas, organizaciones culturales.

Proyecto N° 3 – Miradores Interpretativos del Paisaje Cultural

Objetivo: generar puntos de observación que permitan interpretar la relación histórico-cultural entre la comunidad y la laguna.

Descripción: instalación de miradores interpretativos en sectores estratégicos del balneario que presenten valor paisajístico y significación histórica. De manera orientativa, estos dispositivos podrían localizarse en áreas del paseo ribereño, en sectores cercanos a antiguos muelles y en puntos asociados a la histórica hostería flotante, desde donde sea posible observar la laguna y su entorno. Los miradores contarán con paneles interpretativos que expliquen la evolución del paisaje, los sistemas productivos vinculados al lago, los cambios en los usos recreativos y la relevancia de estos espacios en la memoria colectiva local.

Destinatarios: visitantes, residentes, instituciones educativas.

REFLEXIONES FINALES

La presente tesis se inscribe en una perspectiva crítica del patrimonio, entendido no como un legado dado y estático, sino como una construcción social compleja y dinámica, históricamente situada y atravesada por relaciones de poder, disputas simbólicas y procesos de resignificación. Desde este enfoque, el valor patrimonial emerge de las prácticas, memorias y sentidos construidos por los actores sociales en su vínculo cotidiano con el territorio, y no únicamente de procesos de legitimación institucional.

En este marco, el turismo es concebido como un dispositivo social y territorial que interviene activamente en dichos procesos de valorización. Lejos de reducirse a una actividad económica, el turismo actúa como un uso social del patrimonio que puede contribuir a su visibilización y puesta en valor, pero que también puede generar tensiones cuando las narrativas promovidas responden a lógicas externas a la comunidad local. La articulación entre patrimonio y turismo se presenta así como un campo atravesado por disputas simbólicas, selecciones y jerarquizaciones.

El análisis del caso de Lago Parque La Salada permitió evidenciar estas dinámicas. La activación turística impulsada desde el ámbito público municipal ha tendido a privilegiar determinados bienes y prácticas asociados principalmente al uso recreativo de la laguna y a su valorización como patrimonio natural. Paralelamente, persiste un conjunto de memorias, historias y significados construidos por los residentes que no han sido plenamente incorporados a los discursos patrimoniales y turísticos oficiales. La tensión entre patrimonio visibilizado y patrimonio vivido constituyó el eje central de esta investigación.

En función de ello, la tesis se propuso analizar los componentes patrimoniales visibilizados e invisibilizados para el turismo en Lago Parque La Salada, abordando tanto la perspectiva institucional como la de los residentes. A lo largo del trabajo se logró caracterizar la oferta turístico-recreativa oficial, identificar los bienes y relatos promovidos desde la gestión municipal y recuperar aquellas historias, identidades y lugares significativos que forman parte del espacio vivido patrimonial de la comunidad local, dando cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos planteados.

En relación con la hipótesis formulada, los resultados permiten sostener que la gestión turística

municipal promueve una visión recortada del acervo patrimonial local, centrada principalmente en los usos recreativos asociados a la laguna. Si bien esta estrategia ha contribuido al posicionamiento del destino, la indagación del espacio vivido de los residentes evidenció la existencia de un repertorio patrimonial más amplio, compuesto por memorias fundacionales, prácticas socioculturales, personajes y lugares cargados de afectividad que permanecen en gran medida invisibilizados en la narrativa turística oficial. En este sentido, la hipótesis fue corroborada.

Entre los principales aportes de esta tesis se destaca la visibilización de los patrimonios comunitarios y afectivos del Lago Parque La Salada, recuperados a partir de las voces de los habitantes. Asimismo, el trabajo aporta una lectura crítica sobre los procesos de patrimonialización y valoración turística a escala local, poniendo en evidencia las brechas existentes entre los discursos institucionales y las memorias locales.

Finalmente, este trabajo plantea la necesidad de avanzar hacia propuestas turístico-recreativas que integren de manera más equilibrada los patrimonios visibilizados y aquellos que forman parte de los relatos no dominantes. Las líneas propositivas desarrolladas buscan contribuir a una gestión turística más participativa, capaz de fortalecer el sentido de pertenencia local y enriquecer la experiencia de los visitantes. En este sentido, el Lago Parque La Salada se presenta no solo como un espacio de recreación y naturaleza, sino como un territorio cargado de historias y significados, cuyo reconocimiento integral constituye una oportunidad para pensar un desarrollo turístico anclado en la identidad local.

BIBLIOGRAFÍA

ALBARRÁN, D. y PINASSI, A. (2022). Entre discursos patrimoniales y turísticos. Análisis comparado de los programas Los pueblos más bonitos de España y Pueblos Auténticos de Argentina. *Revista Investigaciones Turísticas*, (24), 1-22.

ALMIRÓN, A.; BERTONCELLO, R. y TRONCOSO, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (15), 101-124.

BEHLING OLIVEIRA, M. y LEMOS RIBEIRO, D. (2019). Uma proposta metodológica para um novo pensamento: patrimônios afetivos. *Museologia e Patrimônio - Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio*, 1(12), 235–248.

BEHLING OLIVEIRA, M. y LEMOS RIBEIRO, D. (2020). Patrimônios afetivos: uma nova forma de apropriação dos lugares de memória pelos idosos de Morro Redondo-RS. En D. De Mamann Marchi, E. Jordão Knack y R. Soares Poloni (Orgs.), *Memória & patrimônio: identidade, emoção e ditaduras* (pp. 215–231). Pelotas: Ed. UFPel.

BERTONCELLO, R. V. (2018). *Turismo: expectativas, conflictos, contradicciones. La ciudad de Buenos Aires como destino turístico*. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/731027579/Bertoncello-Ciudad-de-Vacaciones>

BERTONCELLO, R. V. y TRONCOSO, C. A. (2014). *Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino. Pasado Abierto. Revista del CEHis*, (8), 74–82. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/4161>

CONTI, A. y CRAVERO IGARZA, S. (2010). *Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible. Notas en Turismo y Economía*, 1(1), 8–30. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (2006). *De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural*. PASOS Revista de Turismo-Patrimonio Cultural, Vol. 4 N° 1, pp. 1-12. Universidad de Sevilla, España.

GUASTAVINO, P. y PÉREZ WINTER, C. (2021). *El papel del sector agroalimentario en la construcción del paisaje*. En: Muzlera, J. y Salomón, A. (Eds.). *Diccionario del agro iberoamericano*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

GUTIÉRREZ, R. (2014): Repensando el patrimonio desde América Latina, en J. Zingoni y A. Pinassi (comps.): *Gestión del patrimonio urbano*. Textos de Cátedra (I), Ediuns, Bahía Blanca, pp. 63-80.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). “*Metodología de la investigación*”. México D.F.: Ed. McGraw Hill, 6º edición.

HUAMANTICO CISNEROS, M.A.; HAAG, M.I. y PICCOLO, M.C. (2021). *Estudio Integrado de um Ambiente Lacustre: Laguna La Salada (Provincia de Buenos Aires, Argentina)*. Anuário do Instituto de Geociências, 44: 36433. DOI 1982-3908_2021_44_36433

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). (2022). Mapa de poblaciones de la República Argentina. Disponible en: <https://mapa.poblaciones.org/map/#/@-39.45707,-62.676659,14z&r98959>

MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN (2023). *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*. Madrid: Secretaría General Técnica del Gobierno de España.

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO (2019). *Cientos de personas celebraron los 50 años de La Salada*. Disponible en: <https://www.villarino.gob.ar/2019/02/11/cientos-de-personas-celebraron-los-50-anos-de-la-salada/>

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO (2025, agosto 18). *Muestra fotográfica virtual de Matías Bellabarba: retratos únicos de Lago Parque La Salada*. Disponible en: <https://www.villarino.gob.ar/2025/08/18/muestra-fotografica-virtual-de-matias-bellabarba-retratos-unicos-de-lago-parque-la-salada/>

MUNICIPALIDAD DE VILLARINO (s.f.). *Turismo Villarino*. Disponible en: <https://turismo.villarino.gob.ar>

ONORATO, M. (s.f). *Lago Parque La Salada más que 50 años de historia*. Pedro Luro: Inédito.

ORDENANZA N° 3697/2021. 6 DICIEMBRE DE 2021. *Declarar “Reserva Natural Municipal*

La Salada". Municipio de Villarino, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.villarino.gob.ar/2024/12/12/ordenanzas-y-reglamentaciones-de-turismo/>

ORDENANZA N° 3764/2022. 27 ABRIL DE 2022. *Todas las actividades náuticas que se desarrollen en aguas de la laguna quedan sujetas a la presente ordenanza*. Municipio de Villarino, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.villarino.gob.ar/2024/12/12/ordenanzas-y-reglamentaciones-de-turismo/>

PINASSI, A. (2018). *Conflictos en torno al patrimonio cultural de Ingeniero White (Bahía Blanca, Argentina)*. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 48, pp. 91-110. Bahía Blanca: Departamento de Geografía y Turismo, UNS – CONICET.

PINASSI, A. (2019). *Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la ciencia geográfica*. *Ería*, 39(1), 99–107. Bahía Blanca: Departamento de Geografía y Turismo, UNS – CONICET.

PINASSI, A. (2023). *La política turística en Argentina: Una mirada desde la Ley Nacional de Turismo*. En: Amadasi, E., y López Ibáñez, J. L. (Comps.). *El turismo en la Argentina desde 2005: Una mirada desde la Ley Nacional de Turismo*. Córdoba: Universidad Siglo 21.

PINASSI, A. (2024). *Patrimonio en clave geográfica: conceptos y miradas contemporáneas para reflexionar las ruralidades*. *Cuadernos de Turismo Rural. Entretejiendo Saberes*, (1), 87–100. Bahía Blanca: Departamento de Geografía y Turismo, UNS – CONICET.

PRATS, L. (2005). *Concepto y gestión del patrimonio local*. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 17–35. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913910002>

QUEROL, M. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Akal.

SMITH, L. (2011). El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*. *Revista de Antropología y Arqueología*, N° 12, Universidad de los Andes, pp. 39–63. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n12/n12a04.pdf>

TRESSERRAS, J. J., y Matamala, J. C. (2005). *El turismo cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del patrimonio*. *Investigación*, Vol. 6, N° 1. Boletín del Instituto

Andaluz del Patrimonio Histórico, nº54, julio 2005, p. 73-83.

Informantes clave entrevistados

ARRIETA, L. (2025, 28 de septiembre). Entrevista a segunda residente de la localidad y profesora de historia.

BARRAGÁN, F. (2025, 03 de noviembre). Entrevista al nieto del propietario de las tierras en las que actualmente se emplaza el Lago Parque La Salada y director de “La Salada Grande S.A”.

GAMERO, A. (2025, 06 de octubre). Entrevista a la propietaria del complejo de Cabañas Naguilán Color, con sede en la localidad, y segunda residente.

HERNÁNDEZ, B. (2025, 10 de noviembre). Entrevista a la exdirectora de Turismo y actual concejal del HCD de Villarino.

HERNÁNDEZ, C. M. (2025, 01 de octubre). Entrevista a residente de Lago Parque La Salada desde hace 19 años.

ONORATO, M. (2025, 22 de septiembre). Entrevista a la colaboradora del Museo Regional y Misionero “Padre Juan Edmundo Vecchi”, residente de la localidad de Pedro Luro y autora del libro inédito “Lago Parque La Salada, más que 50 años de historia.

RABANEDO, C. A. (2025, 10 de noviembre). Entrevista a la actual directora de Turismo del partido de Villarino.

SENSINI, N. (2025, 08 de octubre). Entrevista a la Guía Universitaria de Turismo, exdirectora de Turismo y actual concejal del HCD Villarino.

ANEXOS

Anexo N°1:

Modelo de entrevista a Federico Barragán, nieto del propietario de las tierras en las que actualmente se emplaza el Lago Parque La Salada y director de “La Salada Grande S.A”.

1. ¿Podrías contarme cómo el Dr. Barragán decidió impulsar el desarrollo de los campos que se convertirían en la localidad? Me gustaría saber cuál era su visión para este lugar.
2. ¿Qué anécdotas o recuerdos atesoras de él en relación con Lago Parque La Salada? ¿Hay alguna historia que te hayan contado sobre la decisión de nombrar la avenida principal en su honor?
3. Más allá de ser el dueño de las tierras, ¿qué rasgos de su personalidad o de su profesión crees que dejaron una marca en la identidad del lugar o en el espíritu de la comunidad en sus inicios?
4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los momentos cruciales o los hitos (tanto logros como desafíos) que él vivió y te compartió sobre el desarrollo de Lago Parque La Salada?
5. ¿Cómo describirías la vida social, las costumbres y el ambiente en los primeros años de la localidad? ¿Tienen en la familia algún tesoro (como fotos, objetos o cartas) que nos ayude a imaginarnos esa época?
6. Me interesa mucho la idea del "patrimonio invisibilizado", que es algo clave en mi tesina. ¿Existen lugares, construcciones o rincones del lago o del parque que tengan una historia familiar o un significado especial que quizás la gente no conozca?
7. Hoy, ¿crees que la visión original de tu familiar se mantiene viva en la comunidad? ¿De qué manera la familia ha intentado (o le gustaría) transmitir esa historia a las nuevas generaciones o a quienes visitan el lugar?
8. Si él pudiera ver el desarrollo turístico actual, ¿crees que estaría conforme con la manera en que se valora y se usa el espacio? ¿Qué aspectos del lugar, para vos, son fundamentales de rescatar o visibilizar de cara a un futuro turístico?

Anexo N°2:

Modelo de entrevista a Carina Alejandra Rabanedo, actual directora de Turismo del partido de Villarino y a Belén Hernández, exdirectora de Turismo y actual concejal del HCD de Villarino.

1. ¿Qué actividades turísticas, recreativas o culturales se desarrollan y promueven actualmente en el Lago Parque La Salada desde el área de turismo? ¿Cuáles generan mayor interés?
2. ¿Qué características principales presentan los visitantes del Lago Parque La Salada? (procedencia, edades, motivaciones, frecuencia).
3. ¿Qué aspectos del Lago suelen valorar más los turistas? ¿Qué cosas llaman su atención?
4. ¿Qué bienes o manifestaciones consideran más representativos del patrimonio del Lago Parque La Salada y su comunidad? ¿Cómo se transmiten a los visitantes?
5. ¿Qué materiales de difusión (folletería, cartelería, redes sociales, campañas) existen actualmente? ¿Considera que son suficientes y efectivos?
6. ¿Qué fiestas o celebraciones se realizan en el Lago Parque La Salada, quiénes participan en ellas y qué importancia tienen para la comunidad y el turismo?
7. ¿Qué rol cumplen las ferias, fiestas o eventos en la promoción y consolidación del Lago Parque La Salada como destino turístico?
8. Más allá de lo que hoy se promociona en términos turísticos, ¿existen otros patrimonios en el Lago Parque La Salada que todavía no han sido puestos en valor y que podrían activarse como espacios de ocio o como patrimonio cultural?
9. ¿Cuáles creen que son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo turístico de la localidad en los próximos años?
10. ¿Existen alojamientos registrados de manera oficial en el Lago Parque La Salada? En caso afirmativo, ¿cuáles y cuántos?

Anexo N°3:

Modelo de entrevista a Marta Onorato, colaboradora del Museo Regional y Misionero “Padre Juan Edmundo Vecchi”, residente de la localidad de Pedro Luro y autora del libro inédito “Lago Parque La Salada, más que 50 años de historia”.

1. ¿Podría relatar brevemente cómo nació la localidad vinculada al Lago Parque La Salada?
2. ¿Sabe quién fue el fundador del lugar? ¿Qué relatos o recuerdos circulan en la comunidad sobre su figura y su rol?
3. La avenida principal lleva el nombre de un doctor. ¿Sabe algo al respecto de quién fue él y por qué se lo recuerda de esa manera?
4. ¿Qué acontecimientos considera que marcaron la historia de la localidad?
5. ¿Cómo era la vida en la zona en sus inicios y cómo ha cambiado hasta hoy?
6. ¿Qué lugares de la localidad están más asociados a historias o recuerdos colectivos?
7. ¿Cree que estas historias locales son conocidas por las generaciones más jóvenes? ¿De qué manera se transmiten?
8. ¿Cuáles creen que son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo turístico del Lago en los próximos años?

Anexo N°4:

Modelo de entrevista realizada a Noelia Sensini, Guía Universitaria de Turismo, exdirectora de Turismo y actual concejal del HCD Villarino.

1. ¿Qué actividades turísticas, recreativas o culturales se desarrollan y promueven actualmente en el Lago Parque La Salada desde el área de turismo? ¿Cuáles generan mayor interés?
2. ¿Qué características principales presentan los visitantes del Lago Parque La Salada? (procedencia, edades, motivaciones, frecuencia).
3. ¿Qué aspectos del Lago suelen valorar más los turistas? ¿Qué cosas llaman su atención?
4. ¿Qué bienes o manifestaciones consideran más representativos del patrimonio del Lago Parque La Salada y su comunidad? ¿Cómo se transmiten a los visitantes?
5. ¿Qué fiestas o celebraciones se realizan en el Lago Parque La Salada, quiénes participan en ellas y qué importancia tienen para la comunidad y el turismo?
6. ¿Qué rol cumplen las ferias, fiestas o eventos en la promoción y consolidación del Lago Parque La Salada como destino turístico?
7. Más allá de lo que se promociona en términos turísticos, ¿existen patrimonios naturales o culturales —aunque sean modestos, pequeños o ligados a historias cotidianas de la comunidad— que todavía no han sido puestos en valor y que podrían activarse como espacios de ocio o como patrimonio?
8. ¿Cuáles creen que son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo turístico de la localidad en los próximos años?

Anexo N°5:

Modelo de entrevista realizada a Alicia Gamero, propietaria del complejo de Cabañas Naguilán Color, con sede en la localidad, y segunda residente.

Preguntas como *prestadora de servicios* del Lago Parque La Salada

1. ¿Qué características principales tienen los turistas que se alojan en Cabañas Naguilán? (procedencia, edad, motivaciones, tiempo de estadía).
2. Según su experiencia, ¿qué atrae más a los turistas al Lago Parque La Salada?
3. ¿Qué expectativas suelen tener los huéspedes al llegar y qué es lo que más valoran durante su estadía?
4. ¿Cómo describiría la oferta de alojamiento en el Lago en general? ¿Cree que es suficiente y variada para la demanda actual?
5. ¿Los turistas que se alojan suelen participar en actividades locales (ferias, food trucks, eventos, paseos)? ¿Nota una conexión entre alojamiento y la oferta recreativa/cultural del Lago?
6. Desde su experiencia como anfitriona, ¿cuáles son los principales desafíos para el alojamiento en el Lago? ¿Qué oportunidades ve a futuro para fortalecer la actividad turística?

Preguntas como segunda *residente* del Lago Parque La Salada

1. ¿Qué lugares del Lago Parque La Salada o de sus alrededores considera históricos o importantes para la comunidad?
2. ¿Podría contar alguna historia o anécdota vinculada a esos lugares o a las actividades que se realizaban allí?
3. ¿Hay algún sitio en particular que usted sienta como representativo o símbolo de la identidad local? ¿Por qué?
4. ¿Existe algún lugar, tradición o historia local que suelen compartir o mostrar a los visitantes que llegan a la localidad?

5. ¿Qué prácticas cotidianas se relacionaban con el Lago en el pasado y cuáles siguen vigentes hoy? (pesca, encuentros familiares, juegos, trabajo, etc.)
6. ¿Qué fiestas o tradiciones locales recuerda que antes se realizaban y ya no se hacen? ¿Cómo las vivía la comunidad?
7. En los últimos años, ¿cómo percibe los cambios en el Lago y en la vida de quienes lo rodean, a partir del turismo o del crecimiento poblacional?
8. ¿Cómo le gustaría que se desarrollara el Lago en los próximos años? ¿Qué cosas cree que no deberían perderse?
9. ¿Cuáles creen que son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo turístico del Lago en los próximos años?

Anexo N°6:

Modelo de entrevista realizada a residentes y segundos residentes de la localidad.

Nombre:

Apellido:

Edad:

Ocupación:

Residente (2do residente): Si/No

En caso afirmativo: ¿Tiempo de residencia?

1. ¿Qué lugares del Lago Parque La Salada o de sus alrededores considera históricos o importantes para la comunidad?
2. ¿Podría contar alguna historia o anécdota vinculada a esos lugares o a las actividades que se realizaban allí?
3. ¿Hay algún sitio en particular que usted sienta como representativo o símbolo de la identidad local? ¿Por qué?
4. ¿Existe algún lugar, tradición o historia local que suelen compartir o mostrar a los visitantes que llegan a la localidad?
5. ¿Qué prácticas cotidianas se relacionaban con el Lago en el pasado y cuáles siguen vigentes hoy? (pesca, encuentros familiares, juegos, trabajo, etc.)
6. ¿Qué fiestas o tradiciones locales recuerda que antes se realizaban y ya no se hacen? ¿Cómo las vivía la comunidad?
7. En los últimos años, ¿cómo percibe los cambios en el Lago Parque La Salada y en la vida de quienes lo rodean, a partir del turismo o del crecimiento poblacional?
8. ¿Cómo le gustaría que se desarrollara el Lago Parque La Salada en los próximos años? ¿Qué cosas cree que no deberían perderse?
9. ¿Cuáles creen que son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo turístico del Lago Parque La Salada en los próximos años?